



ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

“Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y
aprobación de la gestión edil, distrito de Otuzco, 2019”

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Horna Rodríguez, Zaida Yuriko (ORCID: [0000-0002-1832-3022](https://orcid.org/0000-0002-1832-3022))

ASESOR:

Dr. Horna Clavo, Edilberto (ORCID: [0000-0002-5241-6003](https://orcid.org/0000-0002-5241-6003))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

TRUJILLO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A mis padres María y Julio, los cuales, a pesar de las dificultades, siempre me motivaron a seguir adelante. A ellos, mi gratitud eterna, por su apoyo incondicional, amor, lealtad y confianza.

A mis hermanas y mis sobrinos, por la motivación y compañía que me brindaron en el transcurso de la elaboración de la presente investigación.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios, por brindarme salud y la energía necesaria cuando me sentía fatigada.

A mis compañeros de trabajo, quienes me apoyaron para la realización de la presente investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
I. Introducción	1
II. Marco teórico	5
III. Metodología	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y Operacionalización	11
3.3. Población y muestra	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimiento	14
3.6. Métodos de análisis de datos:.....	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
V. Discusión	36
VI. Conclusiones	42
VII. Recomendaciones	43
Referencias	43
Anexos	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	12
Tabla 2: Resultado descriptivo de la variable 1	16
Tabla 3: Resultado descriptivo de la dimensión 1	17
Tabla 4: Resultado descriptivo de la dimensión 2	18
Tabla 5: Resultado descriptivo de la dimensión 3	19
Tabla 6: Resultado descriptivo de la variable 2	19
Tabla 7: Resultado descriptivo de la dimensión 1	20
Tabla 8: Resultado descriptivo de la dimensión 2	21
Tabla 9: Resultado descriptivo de la dimensión 3	22
Tabla 10: Calculo de coeficiente entre las variables 01 y 02.....	23
Tabla 11: Calculo de coeficiente entre la V1 y D1	25
Tabla 12: Calculo de coeficiente entre la V1 y D2.....	27
Tabla 13: Calculo de coeficiente entre la V1 y D3.....	29
Tabla 14: Calculo de coeficiente entre la V2 y D1	31
Tabla 15: Calculo de coeficiente entre V2 y D2.....	32
Tabla 16: Calculo de coeficiente entre V2 y D3.....	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1: V1- Participación ciudadana en el presupuesto participativo	16
Figura 2: Dimensión de organización ciudadana en el distrito de Otuzco.	17
Figura 3: Dimensión de frecuencia de participación en el distrito de Otuzco..	18
Figura 4: Dimensión de conocimiento del proceso de presupuesto participativo.	19
Figura 5: V2- Aprobación de la gestión edil	20
Figura 6: Dimensión legitimidad.....	21
Figura 7: Dimensión Fortalecimiento Institucional.	22
Figura 8: Dimensión Aprobación de las Decisiones.....	23

RESUMEN

La tesis titulada “Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y aprobación de la gestión edil, distrito de Otuzco, 2019” tiene como objetivo determinar la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil en el contexto antes indicado. En esta investigación se utilizó el enfoque cuantitativo de tipo básico, nivel correlacional y diseño no experimental.

La población está constituida por 25134 habitantes del distrito de Otuzco, mientras que la muestra se conformó por 96 pobladores, a quienes se les aplicó una encuesta cuyo cuestionario se estructuró en 12 ítems para la variable nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y 12 ítems para la variable aprobación de la gestión edil, cuya medición se basó en la escala Likert. La confiabilidad del instrumento se consiguió a través del juicio de expertos y el alfa de Cronbach obteniéndose para la variable 1 el 0,935 y la variable 2 el 0,862.

El análisis de resultados se usó la estadística descriptiva a través de tablas para la interpretación de datos; así como la estadística inferencial para efectuar la prueba de hipótesis a través del T de Kendall. Concluyéndose que existe una relación baja ($\tau = 0.293$) entre ambas variables.

Palabras clave: Participación, presupuesto, gestión, ciudadano.

ABSTRACT

The thesis entitled "Level of citizen participation in the participatory budget and approval of municipal management, district of Otuzco, 2019" aims to determine the relationship between the level of citizen participation in the participatory budget and approval of municipal management in the context indicated above. In this research, the quantitative approach of basic type, correlational level and non-experimental design was used.

The population is made up of 25,134 inhabitants of the Otuzco district, while the sample was made up of 96 inhabitants, to whom a survey was applied whose questionnaire was structured in 12 items for the variable level of citizen participation in the participatory budget and 12 items for the variable approval of municipal discharge, whose measurement was based on the Likert scale. The reliability of the instrument was achieved through the judgment of experts and Conbrach's alpha, obtaining 0.935 for variable 1 and 0.862 for variable 2.

The analysis of the results was used descriptive statistics through tables for data interpretation; as well as inferential statistics to carry out the hypothesis test through Kendall's T bau. Concluding that there is a low relationship ($\tau = 0.293$) between both variables.

Keywords: Participation, budget, management, citizen.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la legitimidad de los gobiernos locales se ha visto debilitada a raíz de que salen a la luz diferentes prácticas que cuestionan la credibilidad de las autoridades. Según Romero (2019), manifiesta que la democracia representativa, cada vez representa menos a sus ciudadanos. Por lo que en Latinoamérica resulta importante introducir diferentes herramientas que permitan involucrar a las personas en la conducción de las políticas de estado a diferente escala.

En ese sentido, el presupuesto participativo constituye uno de esos mecanismos. A pesar de los intentos, en un estudio comparado planteado por Goldfrank (2016) se puede evidenciar que las políticas nacionales de presupuesto participativo no han obtenido un éxito generalizado, es decir no han logrado promover de forma idónea la participación ciudadana en entornos locales y de ese modo fomentar y fortalecer gobiernos municipales eficientes.

Todo esto, ocasiona que actualmente, los sistemas democráticos representativos necesiten incorporar elementos que reúnan mecanismos de la democracia participativa y deliberativa a fin de disminuir el distanciamiento entre la población y el gobierno y por consecuencia también optimizar los niveles de aprobación de la gestión edil. Para lograr ello es imprescindible que los órganos de gobierno en sus diferentes niveles integren la participación por parte de los ciudadanos en su gestión desde la identificación de las demandas hasta la intervención en el diseño de soluciones en el presupuesto participativo.

A nivel nacional, las Municipalidades y órganos de gobierno local, se definen como aquellas entidades que se encuentran más cerca de las personas, y están encargadas, entre otros, de administrar las distintas organizaciones sociales, de base o vecinales que se forman dentro de una comunidad, tal es así que, estos mecanismos de participación ciudadana y tema central de la presente tesis, son los presupuestos participativos, que tienen como atributo esencial, proveer espacios de deliberación y decisión a las personas para que escojan en dónde asignar un porcentaje del presupuesto municipal para las obras públicas o proyectos, que estimen pertinentes.

En el plano local, se sostiene que los procesos de presupuesto participativo tienen su base esencialmente en el plano municipal debido a la cercanía de las entidades con la población, por lo que conlleva a que exista facilidad en la promoción del mecanismo de la participación directa.

Frente a ello, la Municipalidad Provincial de Otuzco ha decidido establecer como un mecanismo de mediación entre la población y ellos, y en aras de incentivar la participación ciudadana al presupuesto participativo, a través de talleres con la finalidad de que la población tome conciencia de su rol en un estado democrático, evidenciándose la importancia de que se recurra a la opinión de la población ya que solo ellos conocen esencialmente sus necesidades o de su comuna, por lo que es fundamental ya que se evidencia que los proyectos no van correctamente encaminados, además no cuentan con un verdadero enfoque dado la ignorancia de las necesidades de la población.

Un factor importante, también parte de la población, la misma que en muchas oportunidades no hace uso de los mecanismos democráticos que están establecidos para ellos, los cuales le permiten usar su voz como ciudadano y así poder direccionar las políticas públicas. Un claro ejemplo de ello, resulto ser, en el periodo del año pasado, un ciudadano del Caserío de Tambillo, se acercó a consultar cuales eran las obras que se ejecutarían en su casero y alrededores, con ello, se puede evidenciar que no participo en el llamado por la autoridad edil o que dicha autoridad no hizo el llamado correspondiente en las zonas alejadas. Asimismo, es necesario que la autoridad edil conozca a través de la ciudadanía, sus necesidades, ya que puede estar ejecutando obras que no necesariamente sean las necesarias en dicho territorio.

En ese sentido, se ha diagnosticado algunas dificultades en la gestión de la Municipalidad de Otuzco, las cuales son: Poca capacidad de gestión de los funcionarios, ausencia de información hacia la comunidad en torno al proceso de Presupuesto participativo, niveles precarios de participación por parte de los ciudadanos; y, Carencia de priorización de proyectos de acuerdo a las demandas sociales.

Por lo que se debe a una precariedad en la formación de liderazgo en las

autoridades, sumado a las barreras burocráticas que dificultan la participación constante de la ciudadanía. De hecho, tanto a nivel estatal como en el caso brasileño, son las experiencias más destacadas en el ámbito municipal del presupuesto participativo.

Por todo lo antes expuesto, se sostiene que la problemática se colige que un adecuado nivel de conocimiento sobre la conexión que debe existir entre la ciudadanía que participa en el presupuesto y la gestión en un gobierno local, es imprescindible; ya que, va a contribuir en diferentes aspectos tales como la eficacia en la ejecución del presupuesto asignado en proyectos y/o servicios de acuerdo a las necesidades de la comuna, el fortalecimiento de la relación del Estado y la Ciudadanía, asimismo de ser de utilidad al generar un compromiso con los habitantes de la Comuna, con las acciones necesarias para la obtención del cumplimiento de los objetivos del Plan Local de Desarrollo de la Municipalidad, lo cual tendrá como finalidad optimizar los procesos de control o vigilancia en la rendición de cuentas del presupuesto municipal.

Otro punto es, en el caso de la contaminación ambiental, en donde la población puede optar por ejecutar proyectos que viabilicen la conservación de estos espacios, los mismos que se encuentran dejados de lado por la Entidad; tal es así, el caso del río pollo, el mismo que se encuentra afectado por dicha contaminación y está siendo recuperado por la población de forma organizada a través de agrupaciones no políticas, que solo buscan mejorar de forma esencial el medio ambiente, evitando con ello, posibles focos de infección en la población. Dichas medidas serían mejor ejecutadas, si existiera una vinculación entre el poblador con el gobierno; asimismo, con el mecanismo de presupuesto participativo podría la población evidenciar su malestar y proponer proyectos de alcance social, que ayuden a mejorar los ecosistemas del distrito.

Por otro lado, a raíz de la pandemia del COVID-19, que acarreo la declaratoria de emergencia en el territorio nacional, se tomaron otras medidas como es el caso del distanciamiento social y cuarentena generalizada. Es por ello, que no se pudo realizar este tipo de llamamientos por parte del gobierno local, ya que las medidas dictadas por el gobierno central, era de obligatorio cumplimiento; frente a ello, se dejó de lado estos mecanismos, para empezar a hacerle frente a esta

pandemia. Es así, que aun en este tiempo no se ha regresado a la normalidad, pero las medidas son más flexibles, por lo cual, a partir del otro año, ya deberían realizar la convocatoria para que la población participe en el presupuesto participativo; ello siempre sin dejar de lado los protocolos de seguridad y en campo abierto.

Luego de analizar la problemática antes mencionada, se plantea el problema principal a tratar en la presente investigación, por lo que se concreta con la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019?

Igualmente, el presente estudio tiene una justificación **teórica**, resaltando teorías que se encuentran relacionadas con las variables establecidas, con la finalidad de otorgar un mejor enfoque; además de analizar el rol del ciudadano en el presupuesto participativo y la inclusión de la población en la gestión edil. Además, presenta una justificación **metodológica**, ya que se aplicarán instrumentos y métodos para la recopilación de los resultados, otorgándole realce y seriedad a la presente investigación; asimismo, se tabulara los datos recopilados para un óptimo resultado. También, presenta una justificación **práctica**, ya que mediante un análisis se va a describir el escenario real de la participación de la ciudadanía en el presupuesto participativo, en donde hacen uso de su derecho y el compromiso del Estado, por ejecutar los proyectos con impacto social.

Para responder la pregunta antes formulada, se posee como objetivo general determinar la relación existente entre el Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019; y se formula como hipótesis determinar la relación altamente significativa entre el Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019, en tanto que a través de una democracia deliberativa se consolida la legitimidad de los gobiernos.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a las investigaciones previas, se presentan las investigaciones realizadas por los autores que dan referencia a las variables de estudio y generan su respaldo, así tenemos que, a nivel Internacional, según Díaz (2017), plantea como objetivo principal desarrollar de forma equitativa aquellos espacios que constituyen el entorno local, para ello propusieron reformas que impulsen la dispersión del presupuesto de forma igualitaria entre todas las zonas. Así como la cooperación de los ciudadanos para implementar dichas partidas.

Salinas (2018), manifiesta que se busca determinar si existen niveles de transparencia que pueda fomentar en el Presupuesto Participativo por parte de la administración municipal. Para ello, buscó determinar que aportes realiza el presupuesto participativo con la finalidad de brindar “transparencia” en la gestión edil. Para ello, contribuyó a mejorar de forma importante estos niveles de transparencia y aprobación de la gestión.

Racines (2018), plantea estudiar cual es el nivel de cumplimiento de las ordenanzas que regulan el presupuesto participativo a la luz de los principios del buen gobierno, concluyendo que, la elaboración y aprobación de los procesos de dicho presupuesto a la fecha no cumple con su finalidad, es decir no está incluyendo a agrupaciones, colectivos u ONG en los procesos de participación, tal modo que no cumple con los principios que rigen la administración estatal.

Gonzales (2014), propuso en su estudio una estrategia para la participación ciudadana en la administración pública en vías de fortalecer la democracia y establecer al ciudadano con un rol preponderante e independiente dentro del gobierno local, para medir la gestión realizada por las autoridades, a través de un tipo de investigación con enfoque cuantitativo con diseño de campo.

A nivel Nacional, Atanacio (2021), en su estudio planteó determinar cuál es el nivel de la influencia de la participación en el gobierno local de Apurímac, arribando a la conclusión que la participación ciudadana influye en la gobernabilidad local, la misma que participa en un nivel muy bajo. Se basó en un enfoque no experimental de corte transaccional.

Asimismo, Galindo (2021), planteó determinar la relación entre la gestión municipal y la participación de los ciudadanos en dicha entidad, en donde obtuvo como resultado una correlación alta referente a la existencia de relación entre las variables; por ende, determino que si existe una vinculación alta y determinante para el campo de acción.

Pacchua (2021), manifestó que existe una correlación de 0,952 a través del RHO de Sperman, entre la ejecución presupuestaria y el presupuesto participativo en la Entidad Edil de Lurigancho; con una asociación elevada, lo que le permitió determinar que ambas variables van de la mano para su optimación.

Risco (2017) manifiesta que existe una relación elevada entre la gestión y la participación por parte de los ciudadanos en los asuntos de su Comuna. A través de un enfoque cuantitativo, correlacional y transversal.

Según Barbaran (2015) en su tesis delimito de qué manera las auditorías a los gobiernos, tienen incidencia en la mejora y progreso de las distintas instituciones ediles en el Perú. Empleo un método descriptivo, obteniendo que influye de manera positiva y directa, conllevando a que ambas variables tengan una vinculación innata.

Por su parte Rojas (2015), determina cuales son los factores que retrasan o dificultan el incremento participativo de los ciudadanos en los procesos de presupuesto participativo del distrito en mención de Arequipa, asimismo, en la tesis se desarrolló una estrategia de investigación cualitativa, permitiendo concluir que, en estos procesos, la investigación constante son parte de un devenir permanente fomentando el empoderamiento de la ciudadanía y fortaleciendo los niveles democráticos de la sociedad peruana.

Salas (2019), en su tesis aduce que se establece una relación directa entre sus variables de estudio, dado que, los proyectos de inversión pública tendrían un mejor enfoque e impacto en la sociedad planteo. Utilizo un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental.

A nivel local, Gutiérrez (2019) en su trabajo de investigación presenta una investigación básica, correlacional y no experimental. Arribo a una correlación con el coeficiente de relación de 0.616, por ende, es de un nivel moderada. Esa relación

establecida se determinó que la participación por parte de los ciudadanos influye en la calidad que ofrece el gobierno local de dicho Sector.

Finalmente, Romero (2017) en su tesis, identificó la relación entre sus variables arrojando un nivel positivo y directo. Para ello, se aplicó un cuestionario a 167 trabajadores de la municipalidad. Estableciéndose de esa manera que los ciudadanos juegan un rol preponderante dentro de la administración pública, y sobre todo en la toma de decisiones, ya que se debe conocer la realidad.

Igualmente, nuestras bases teóricas se basan en la teoría de la Reforma y modernización del Estado, es de utilidad para poder plantear las bases de la gestión pública, lo cual implica proveer de cambios trascendentales en toda la estructura y organización del aparato estatal. Estos cambios se verán reflejados en la implementación de políticas de Estado, promoviendo objetivos claros, precisos, comprensibles, verificables.

Asimismo, la Teoría de la Ciudadanía deliberativa, la cual busca fundamentar la participación ciudadana de los actores civiles involucrados en el presupuesto participativo, propone además que las personas organizadas puedan ejercer cuotas de poder definiendo en la práctica la adecuada dirección de los recursos públicos del país.

Por otro lado, la Teoría de la acción comunicativa propuesta por Habermas, señala que la acción comunicativa es una acción social que debe ser orientada al entendimiento. Es por ello, que siempre va a repercutir en todas las acciones del lenguaje, su objetivo es el entendimiento y va a promover consensos entre el Estado y la ciudadanía.

Además, la Teoría liberal que plantea esta teoría ya que se permite garantizar el denominado derecho a un buen gobierno a través de la satisfacción de cada uno de los intereses individuales de los ciudadanos que la conforman, y esto, a su vez, se propende obtener en su máxima expresión a la defensa de las libertades.

En ese sentido, en torno a la participación ciudadana en el presupuesto participativo, las teorías consideradas, sobre esta variable de estudio, se basan en la protección de los seres humanos como parte de una comunidad, y promoviendo

su involucramiento activo dentro de los asuntos públicos de un País o comuna determinada, esto conllevará a la limitación del poder, desterrando toda idea de abuso de autoridad.

En tal sentido, la participación ciudadana se define como el involucramiento real y efectivo de los ciudadanos en los asuntos públicos de un país, el cual puede manifestarse tanto de forma individual, a través de diferentes mecanismos, y por supuesto, también de manera colectiva u organizada.

Además, puede definirse al presupuesto participativo como aquel proceso por medio del que la ciudadanía se organiza y participa en la toma de decisiones que giran en torno al uso de recursos públicos de su municipalidad, empleando para ello procesos de coordinación y concertación con las autoridades (2019).

Delgado (2016), manifiesta que el presupuesto participativo se puede definir como aquel instrumento que materializa la participación ciudadana y sirve para delimitar el destino de los recursos que componen el presupuesto anual del gobierno (prioritariamente de índole local) esto, permite fomentar también la participación ciudadana en asuntos tributario, administrativos y de esa manera controlar al gobierno local en su territorio.

Flores (2016), determina que la ciudadanía determina su participación como una especie de contraloría, y buscan con ello, impulsar cambios con una gestión de valores, tan ausentes en nuestros tiempos; asimismo, no concibe dicha participación sin una organización, ya que propulsa que las masas son más fáciles de ser escuchadas y a la vez, de generar presión por los agentes de cambio en la toma de decisiones.

En el país, existe una ley marco que regula estos procesos, La Ley N° 28056 la cual establece, entre otras cosas, los principios rectores que deben regir en la participación ciudadana en torno al Presupuesto Participativo:

a) Participación: Es imprescindible abordar los niveles de participación que son promovidos desde el gobierno local, el cual tendrá la obligación de establecer mecanismos estratégicos para fomentar y conseguir una real y efectiva participación de la ciudadanía.

b) Transparencia: Es importante considerar que estos procesos fomentan y contribuyen a la idea de transparencia, ya que estos acuerdos son difundidos por todos los canales de comunicación que dispone la gestión municipal hacia la ciudadanía.

c) Igualdad: Esto debido a que el proceso de participación ciudadana no debe excluir a ningún grupo por razones de índole cultural, religioso, etc.

d) Tolerancia: Como eje rector de los procesos de negociación y concertación.

e) Eficacia y eficiencia: Debido a que los actores locales deberán incorporar en este proceso diferentes indicadores que permitan medir tanto la eficiencia como la eficacia presupuestal.

Por otro lado, las dimensiones de la participación ciudadana en el presupuesto participativo son:

a) Organización ciudadana, se versa como los niveles de sistematización y organización de la ciudadanía, sean estos de forma natural o constituida. En este punto, deberán considerarse a los colectivos, organizaciones sin fines de lucro, grupos religiosos, comités entre otras formas de organización y no solamente se basa en la permisión de su participación sino también en el fomento de la misma.

b) Frecuencia de participación, esta dimensión evaluará con qué frecuencia en los gobiernos locales, se promueve la participación, pudiendo cuantificar este interés y eficacia del proceso a través de la frecuencia de concurrencia en el presupuesto participativo.

c) Conocimiento del proceso, finalmente es importante evaluar también la capacidad del gobierno local por convocar y difundir a través de sus canales de comunicación, cada uno de las fases del presupuesto participativo, además también implica la información de los beneficios y ventajas para que la sociedad civil organizada se encuentre motivada a poder participar.

Sobre la aprobación de la gestión edil, es importante señalar que todos los gobiernos diseñan un modelo de gestión para poder implementar las políticas públicas que permitan a su vez conseguir los objetivos institucionales que se han

planteado. Así, en el presente caso, se utiliza un modelo de gestión basado o fundamentado en proveer de bienestar social a las personas que integran su población.

Así, toda esta gestión municipal se basará en diferentes instrumentos de gestión como son el Plan de Desarrollo Institucional, y sobre todo el Plan Operativo, los cuales van a ir delimitando el propósito y los objetivos que como municipalidad se quiere cumplir, además no solo ello, sino también se va a estipular cuáles son cada uno de los pasos a seguir. Este proceso se va traduciendo finalmente en diferentes planes de acción, que van a ir priorizando de todos los objetivos planteados, qué estrategias y proyectos serán más relevantes para su consecución.

Ahora bien, en ese sentido, debe considerarse que toda aprobación de dicha gestión estará de la mano con el nivel de satisfacción que manifieste la población. Por ello, las dimensiones de esta variable son:

a) Legitimidad, que tiene que ver con la aprobación y la percepción general de conformidad con los modos de gobernar por parte de la autoridad, asimismo, estará relacionado con el respaldo a las decisiones tomadas.

b) Fortalecimiento institucional, que estará dirigido a evaluar la credibilidad de los procesos, tales como las del presupuesto participativo y entre otras manifestaciones de búsqueda de acercamiento entre la población y el Estado.

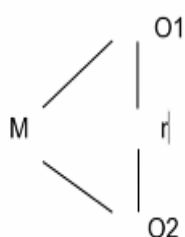
c) Aprobación de decisiones, todas estas decisiones deben ser sometidas al escrutinio público como parte integrante de la teoría de democracia deliberativa, siendo importante evaluar también cuánto nivel de aprobación tiene la gestión.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es básica porque se pretende aumentar los conocimientos científicos de las respectivas variables. Igualmente, se empleará el enfoque cuantitativo, debido que se empleará técnicas estadísticas para responder a los objetivos.

El diseño empleado fue no experimental – correlacional, porque se busca establecer la asociación entre las dos variables:



Donde:

M: Muestra

O1: Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo

O2: Aprobación de la gestión edil.

r : correlacional entre variables.

3.2. Variables y Operacionalización

3.2.1. V1- Participación ciudadana en el presupuesto participativo:

Definición conceptual:

Álamo (2020), sostiene que la participación ciudadana se define como aquellas actividades que se despliegan de modo colectivo y que tienen impacto tanto a nivel social como gubernamental, teniendo como uno de sus mecanismos al presupuesto participativo.

Definición operacional:

La participación ciudadana está orientada a tener una participación activa de forma conjunta con el gobierno local, siendo uno de sus mecanismos, el presupuesto participativo el mismo, que busca orientar de manera adecuada el presupuesto edil a favor de la población.

3.2.2. V2- Aprobación de la gestión edil:

Definición conceptual:

Hurtado (2019), sostiene que se define como aquel instrumento que se emplea para evaluar la gestión municipal y fomentar una optimización en la misma, con resultados mejorados que lleguen a ser percibidos por la población, conformando un ciclo de procesos dinámicos y holísticos.

Definición operacional:

La gestión edil viene a ser la forma de administrar el presupuesto otorgado a favor del gobierno local, y su aprobación va a depender en como lo perciba la población, es decir, mientras sea más óptima la gestión, mayor será el índice de aceptación.

3.2.3. Operacionalización de las variables:

Tabla 1: Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	
V1: Participación ciudadana en el	D1: Organización ciudadana	I1: Pertenencia a Soc. Civil	Ordin al	
		I2: Participación activa en org. civiles		
		I3: Conocimiento de Org. Civiles		

presupuesto participativo	D2:	I 2,1: Convocatoria	
	Frecuencia de participación	I 2, 2:Inclusión	
		I 2, 3: Participación	
	D3:	I 3,1: Canales de Conocimiento del proceso	
		I 3, 2: Canales masivos	
		I 3, 3: Interacción directa	
V2: Aprobación de la gestión edil	D4:	I4, 1: Satisfacción	
	Legitimidad	I4, 2: Involucramiento	Ordin al
	D5:	I5,1:Procesos gubernamentales	
	Fortalecimiento institucional	I5, 2: Respeto a la regulación	
	D6:	I6, 1: Conocimiento de la decisión	
	Aprobación de decisiones	I6, 2: Aceptación de la decisión	
		I6,3:Aprobación generalizada	

Fuente: Elab. Propia

3.3. Población y muestra

La población es el grupo general de poblaciones, entidades, sucesos con características similares que requieren ser estudiadas para obtener conclusiones. Por ello, la población de estudio estará conformada por las 25134 personas que

habitan en el distrito de Otuzco.

Criterios de inclusión: Toda persona mayor de 18 años, que goce de la capacidad de ejercer sus derechos (sufragio).

Criterio de exclusión: Toda persona menor de 18 años y persona mayor de edad que presenta alguna capacidad que limite su capacidad de ejercicio.

En tal sentido, y de acuerdo a los criterios establecidos, la muestra de estudio estará compuesta por 96 habitantes (de zona urbana y rural). Asimismo, el nuestro fue probalístico, ya que los pobladores tuvieron igualdad de condiciones al ser seleccionados.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Empleamos la encuesta, siendo el instrumento el cuestionario. Para ello, previamente se realizó la validación por 3 expertos en gestión pública; asimismo, el instrumento elaborado estuvo compuesto por 12 ítems por cada variable, la misma que estuvo desagregada en 4 ítems por cada dimensión, siendo esta aplicada a 96 pobladores del distrito de Otuzco.

Asimismo, en cada instrumento se detalló las instrucciones requeridas para el desarrollo del mismo y asimismo se les precisó que los datos quedarían en confidencialidad del investigador. Los ítems tienen una valoración categorizada en la escala tipo Likert que permitió calificar a las variables de la siguiente manera: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, y 5= Siempre.

3.5. Procedimiento

Como primer paso, se identificó la realidad problemática que existe en el distrito de Otuzco. Posterior a ello, se categorizó en dos variables de estudio; para luego operacionalizarlas y determinar el instrumento con la finalidad de recolectar los datos para la comprobación de la hipótesis; luego se realizó la parte teórica, revisando los antecedentes nacionales e internacionales, asimismo, se construyó el instrumento, los mismos que fueron validados por juicios de expertos. Posteriormente, se presentó una solicitud a la Municipalidad Provincial de Otuzco, para informarle respecto a la presente investigación y permitan usar un área de la Entidad para la aplicación del cuestionario, luego se conversó con los pobladores para explicarles el tema de investigación, una vez que brindaron su consentimiento

expreso, se les aplico el cuestionario. Terminando la aplicación de la encuesta a la totalidad de la muestra, se procedió a tabular los datos a través de una hoja Excel, para posteriormente ser tabulados a través del programa SPSS V25.

3.6. Métodos de análisis de datos:

Se procedió al procesamiento de los datos obtenidos a través del sistema SPSS V25 y Excel, para ordenar, organizar y correlacionarlos, aplicando una estadística descriptiva, para conocer el nivel de las variables y su relación. Asimismo, se utilizó la estadística inferencial por medio del coeficiente de T-b Kendall, por la naturaleza de los objetivos de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

Se viene considerando las pautas establecidas en por la Universidad en mención; asimismo, se viene respetando la autoría de los escritores y juristas, a través del adecuado citado según las normas APA 7ma Edición.

Además, se debe precisar que esta investigación se está rigiendo por los principios éticos, tales como autonomía, beneficencia, justicia y transparencia.

IV. RESULTADOS

Luego de haber recopilado la información, sistematizarlas, se procedió a procesar la información en el software SPSS V25, obteniendo los siguientes resultados:

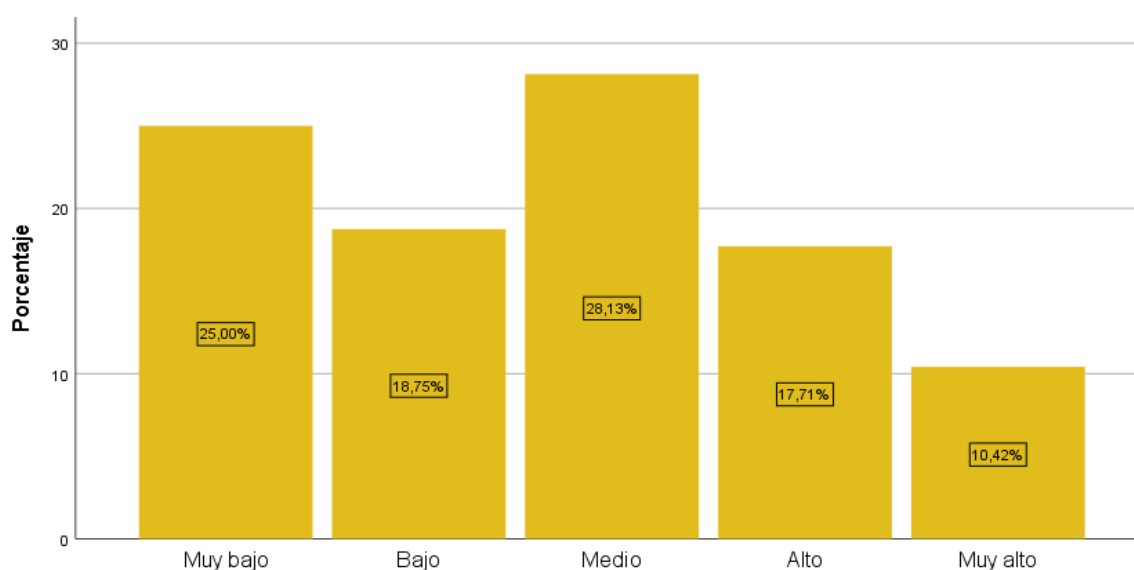
4.1. Participación Ciudadana en el distrito de Otuzco, 2019.

Tabla 2: Resultado descriptivo de la variable 1

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	18	18,8%
Medio	27	28,1%
Alto	17	17,7%
Muy alto	10	10,4%
Total	96	100,0%

Fuente: Elab. Propia

Figura 1: V1- Participación ciudadana en el presupuesto participativo



Fuente: Elab. Propia

Con relación a la Tabla 02, se establece que el 28.1% (27) del nivel de participación es de un nivel medio, dato considerado en promedio como la mayor concentración de respuestas; seguido de un 25% (24) que su nivel de participación es muy bajo; asimismo, el 18,75% (18), tienen el nivel de baja participación; en contraste, con el 17,71% (17) que tiene un nivel alto de participación; y, finalmente,

el 10.4% (10), tiene un nivel muy alto de participación en el presupuesto participativo.

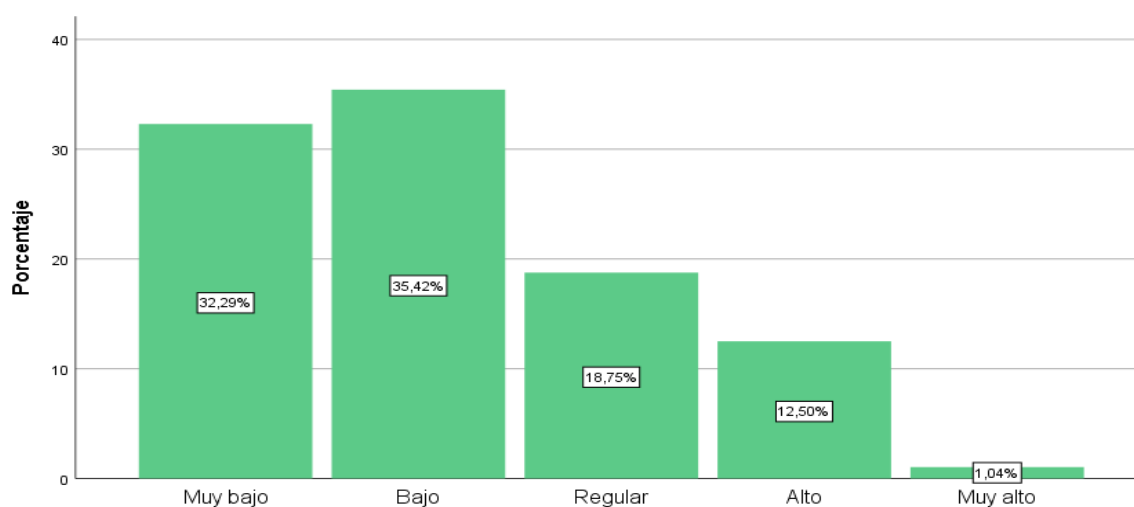
4.1.1. Dimensión 1: Organización ciudadana en el distrito de Otuzco.

Tabla 3: Resultado descriptivo de la dimensión 1

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	31	32,3%
Bajo	34	35,4%
Regular	18	18,8%
Alto	12	12,5%
Muy alto	1	1,0%
Total	96	100,0%

Fuente: Elab. Propia

Figura 2: Dimensión de organización ciudadana en el distrito de Otuzco.



Fuente: Elab. Propia

Con relación a la Tabla 03, se tiene que el 35.4% (34) de la población tiene un nivel bajo de organización, seguido del 32.3% (31) en un nivel muy bajo, subsecuentemente, el 18.8% (18) tiene un nivel regular; en contraste con el 12.5% (12) en un alto nivel y solo el 1% (1) muy alto nivel de organización ciudadana.

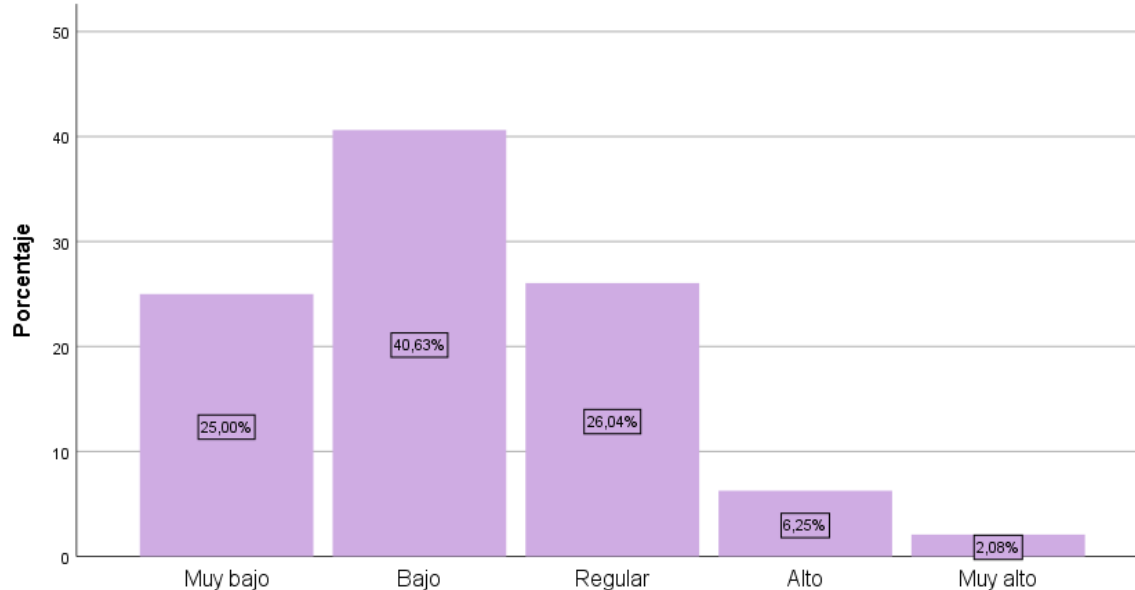
4.1.2. Dimensión 2: Frecuencia de participación en el distrito de Otuzco.

Tabla 4: *Resultado descriptivo de la dimensión 2*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	24	25,0%
Bajo	39	40,6%
Regular	25	26,0%
Alto	6	6,3%
Muy alto	2	2,1%
Total	96	100,0%

Fuente: Elab. Propia

Figura 3: *Dimensión de frecuencia de participación en el distrito de Otuzco.*



Fuente: Elab. Propia

En relación a la Tabla 04, se puede evidenciar que el 40.6% (39) tiene un nivel bajo; seguido de un 26% (25) que tiene el nivel regular, subsecuentemente, del 25% (24) que tiene un nivel muy bajo; en contraste con el 6.3% (6) que tiene el nivel alto y el 2.1% (2) que tiene el nivel muy alto.

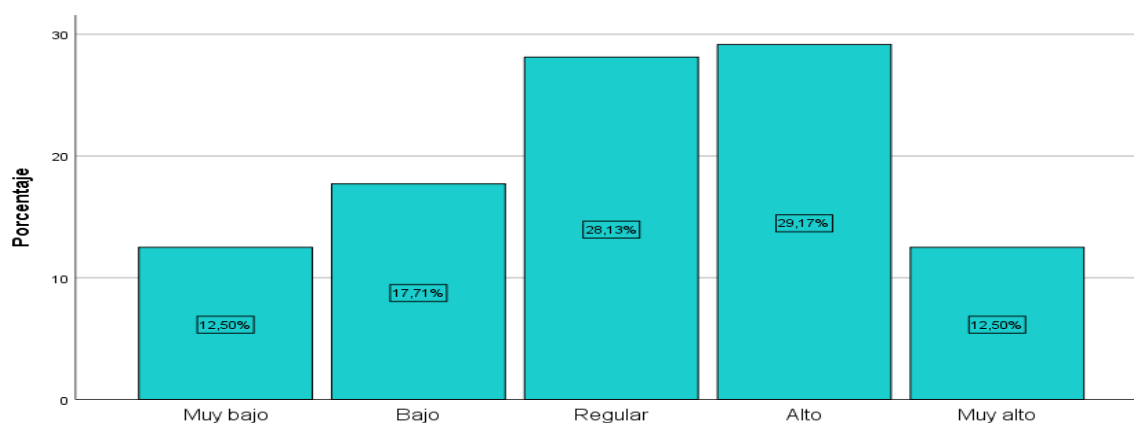
4.1.2. Dimensión 3: Conocimiento del proceso de presupuesto participativo en el distrito de Otuzco.

Tabla 5: Resultado descriptivo de la dimensión 3

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	12	12,5%
Bajo	17	17,7%
Regular	27	28,1%
Alto	28	29,2%
Muy alto	12	12,5%
Total	96	100,0%

Fuente: Elab. Propia

Figura 4: Dimensión de conocimiento del proceso de presupuesto participativo.



Fuente: Elab. Propia

En la Tabla 05, podemos observar que el 29.2% (28) se encuentra en un nivel alto; seguidamente, del 28.1% (27) en un nivel regular, subsecuente el 17.7% (17) en un nivel bajo; en contraste, con el 12.5% (12) que se encuentran en el nivel muy bajo y muy alto.

4.2. Aprobación de la gestión edil en el distrito de Otuzco, 2019.

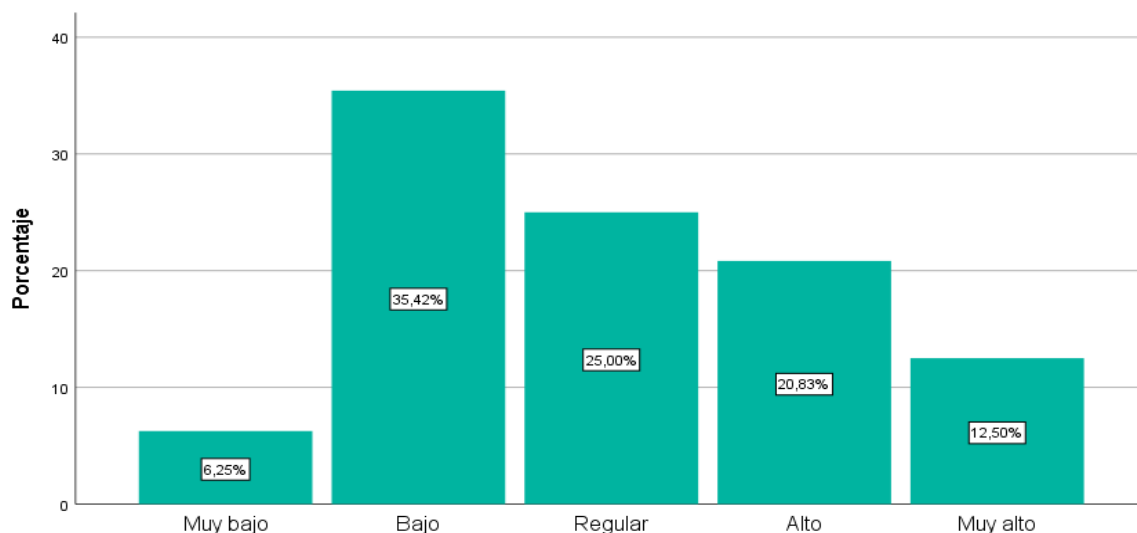
Tabla 6: Resultado descriptivo de la variable 2

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	6	6,3%
Bajo	34	35,4%
Regular	24	25,0%

Alto	20	20,8%
Muy alto	12	12,5%
Total	96	100,0%

Fuente: Elab. Propia

Figura 5: V2- Aprobación de la gestión edil



Fuente: Elab. Propia

En la tabla 06, se evidencia que el 35.4% (34) tiene un nivel bajo de la aprobación de la gestión, seguido de 25% (24) tiene un nivel regular, en consiguiente, con el 20.8% (20) que está en un nivel alto; en contraste, con el 12.5% (12) que está en nivel muy alto y el 6.3 (6) que presenta el nivel muy bajo de aprobación.

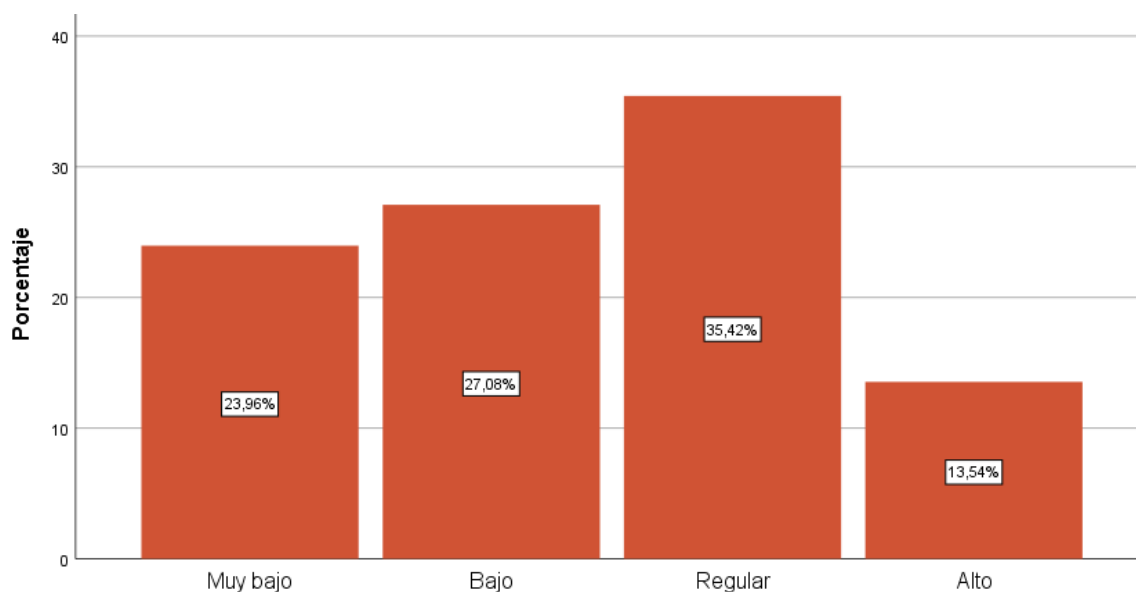
4.2.1. Dimensión 1: Legitimidad.

Tabla 7: Resultado descriptivo de la dimensión 1

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	23	24,0%
Bajo	26	27,1%
Regular	34	35,4%
Alto	13	13,5%
Total	96	100,0%

Fuente: Elab. Propia

Figura 6: Dimensión legitimidad.



Fuente: Elab. Propia

En la tabla 07, se evidencia el 35.4% (34) tiene un nivel regular, seguido de 27.1% (26) tiene un nivel bajo, en consiguiente, con el 24% (23) que está en un nivel muy bajo; en contraste, con el 13.5% (13) que está en nivel alto.

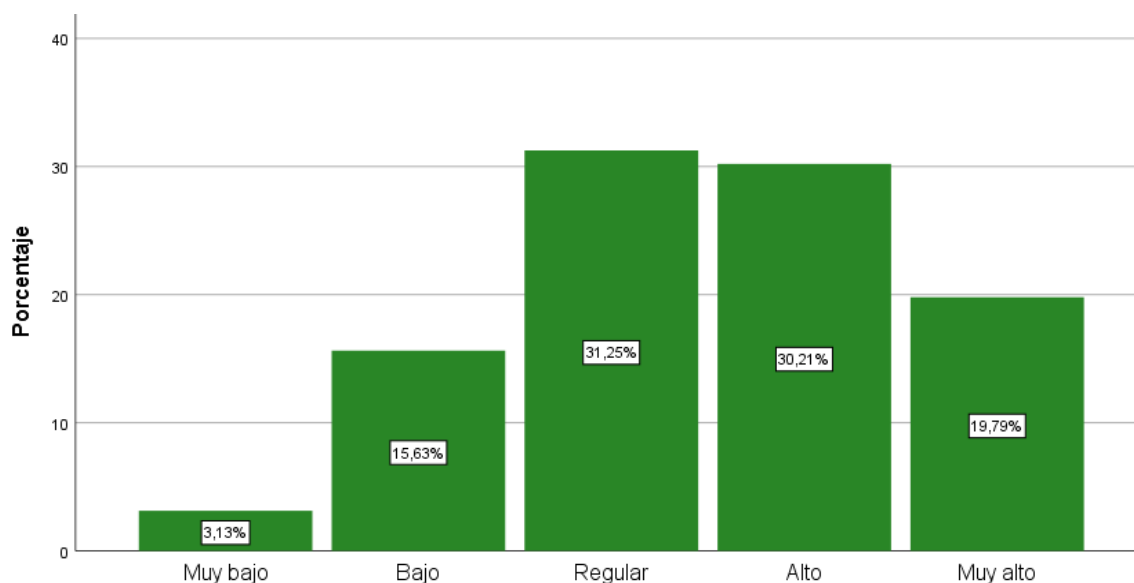
4.2.2. Dimensión 2: Fortalecimiento Institucional.

Tabla 8: Resultado descriptivo de la dimensión 2

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	3	3,1%
Bajo	15	15,6%
Regular	30	31,3%
Alto	29	30,2%
Muy alto	19	19,8%
Total	96	100,0%

Fuente: Elab. Propia

Figura 7: Dimensión Fortalecimiento Institucional.



Fuente: Elab. Propia

En la tabla 08, se evidencia que se encontró que el 31.3% (30) tiene un nivel regular, seguido de 30.2% (29) tiene un nivel alto, en consiguiente, con el 19.8% (19) que está en un nivel muy alto; en contraste, con el 15.6% (15) que está en nivel bajo y el 3.1% (3) que refleja un nivel muy bajo.

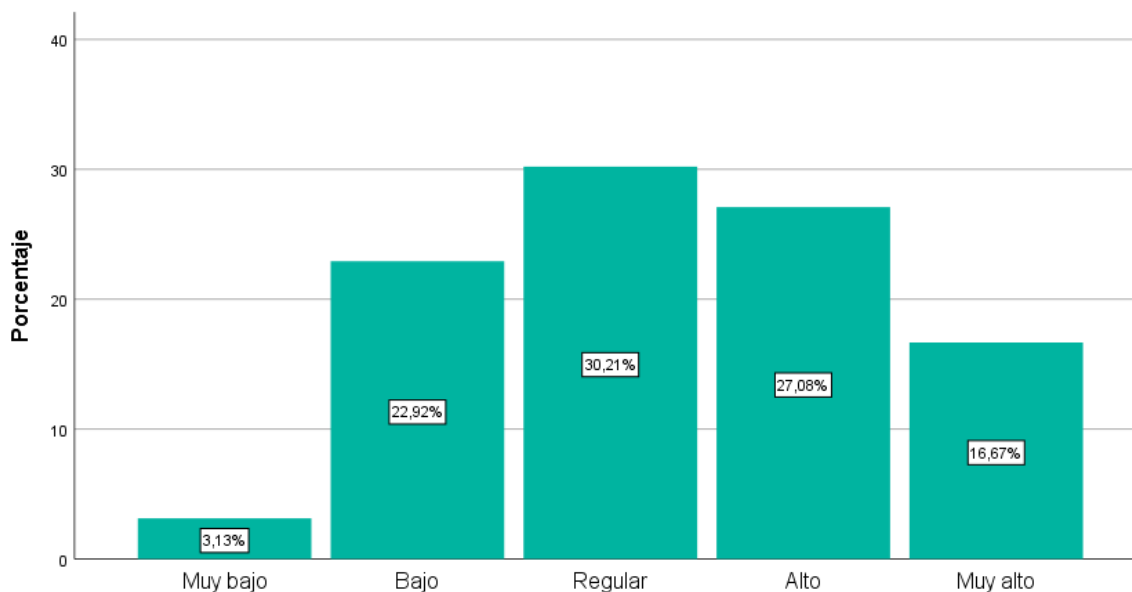
4.2.3. Dimensión 3: Aprobación de las decisiones.

Tabla 9: Resultado descriptivo de la dimensión 3

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	3	3,1%
Bajo	22	22,9%
Regular	29	30,2%
Alto	26	27,1%
Muy alto	16	16,7%
Total	96	100,0%

Fuente: Elab. Propia

Figura 8: Dimensión Aprobación de las Decisiones.



Fuente: Elab. Propia

En la tabla 09, se evidencia que se encontró que el 30.2% (29) tiene un nivel regular, seguido de 27.1% (26) tiene un nivel alto, en consiguiente, con el 22.9% (22) que está en un nivel bajo; en contraste, con el 16.7% (16) que está en nivel muy alto y el 3.1% (3) que refleja un nivel muy bajo.

4.3. Contraste de hipótesis:

4.3.1. Correlación entre las variables y sus dimensiones.

Objetivo General:

Determinar la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019.

Tabla 10: Calculo de coeficiente entre las variables 01 y 02

Tau_b	NIVEL	Coef. de correlación	1,000	,293**
de Kendall	DE	Sig. (bilateral)	.	,000

PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		96	96
APROBACION DE LA GESTION EDIL	Coef. de correlación	,293**	1,000
	Sig. (bil.)	,000	.
	N	96	96

** . La correlación es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

. Propia

Aplicando el método no paramétrico tau-b Kendall fue $\tau = 0,293$ y la sig. bilateral de $p = 0,000$, se obtiene correlación significativa – elevada.

Prueba de hipótesis:

H. general formulada:

Existe una relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019

Significancia estadística

H. Nula (H_0): No existe relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

H. Alterna (H_1): Existe relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2.58

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

Cálculo estadístico

Obteniéndose $Z = 4.75$

Dónde:

$Z_{critica} = 2.58$

$\tau = 0.293$

$N = 96$



Regla

En la curva podemos apreciar que el valor del Z calculado se ubica en la zona del rechazo ($4.75 > 2.58$), por lo que, se admite la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula.

Decisión

Se determina que existe asociación baja entre las variables.

Objetivo Especifico 1:

Determinar la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la organización ciudadana en el distrito de Otuzco, 2019.

Tabla 11: *Calculo de coeficiente entre la V1 y D1*

Tau_b	de PARTICIPACION	Coef. de correlación	1,000	,745**
Kendall	CIUDADANA EN EL	Sig. (bilateral)	.	,000

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	N	96	96
ORGANIZACION CIUDADANA	Coef. de correlación	,745**	1,000
	Sig. (bil.)	,000	.
	N	96	96

** . La correlación es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

propia

Aplicando el método no paramétrico tau-b Kendall fue $\tau = 0,745$ y la sig. bilateral de $p = 0,000$, resultando altamente significativo, obteniéndose una correlación elevada.

Prueba de hipótesis entre V1 y D1

H. general formulada:

Existe una relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la organización ciudadana del distrito de Otuzco, 2019.

Significancia estadística

H. Nula (H_0): No existe relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la organización ciudadana del distrito de Otuzco, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

H. Alternativa (H_1): Existe relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la organización ciudadana del distrito de Otuzco, 2019.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2.58

Cálculo del estadístico

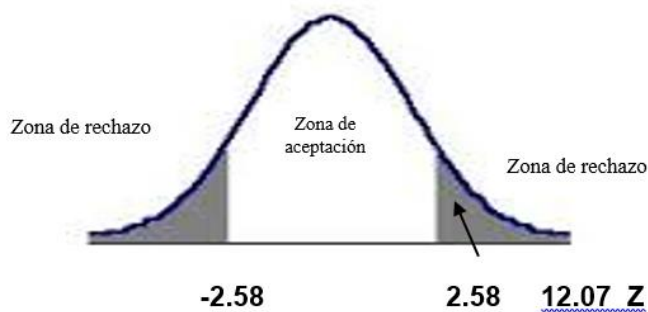
$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}} \quad Z = 12.07$$

Dónde:

$Z_{\text{crítica}} = 2.58$

$\tau = 0.745$

$N = 96$



Regla

En la curva podemos apreciar que el valor del Z calculado se ubica en la zona del rechazo ($12.07 > 2.58$), por lo que, se admite la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula.

Decisión

Concluimos que existe una asociación elevada entre la V1 y la D1.

Objetivo específico 2:

Determinar la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la frecuencia de participación en el distrito de Otuzco, 2019.

Tabla 12: Cálculo de coeficiente entre la V1 y D2

Tau_b	de PARTICIPACION	Coef. de correlación	1,000	,783**
Kendall	CIUDADANA EN EL	Sig. (bilateral)	.	,000
	PRESUPUESTO	N	96	96
	PARTICIPATIVO			
	FRECUENCIA DE	Coef. de correlación	,783**	1,000
	PARTICIPACION	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	96	96

** . La correlación es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

Fuente: Elab. Propia

Aplicando el método no paramétrico tau-b Kendall fue $\tau = 0,783$ y la sig. bilateral de $p = 0,000$, por tanto, se obtiene una correlación elevada – significativa.

Prueba de hipótesis:

H. general formulada:

Existe una relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la frecuencia de participación del distrito de Otuzco, 2019.

Significancia estadística

H. Nula (H_0): No existe relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la frecuencia de participación del distrito de Otuzco, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

H. Alternativa (H_1): Existe relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la frecuencia de participación del distrito de Otuzco, 2019.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2.58

Cálculo del estadístico

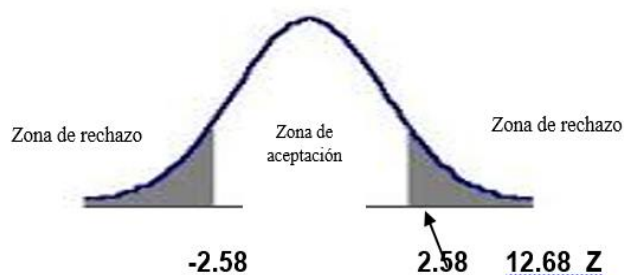
$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}} \quad Z = 12.68$$

Dónde:

Z_{crítica} = 2.58

$\tau = 0.783$

$N = 96$



Regla

En la curva podemos apreciar que el valor del Z calculado se ubica en la zona del rechazo ($12.68 > 2.58$), por lo que, se admite la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula.

Decisión

Se determinó que existe una asociación elevada entre la V1 y la D2.

Objetivo específico 3:

Determinar la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y el conocimiento del proceso en el distrito de Otuzco, 2019.

Tabla 13: Cálculo de coeficiente entre la V1 y D3

Tau_b Kendall	de PARTICIPACION	Coef. de correlación	1,000	,701**
	CIUDADANA EN EL	Sig. (bil.)	.	,000
	PRESUPUESTO			
	PARTICIPATIVO	N	96	96
	CONOCIMIENTO	Coef. de correlación	,701**	1,000
	DEL PROCESO	Sig. (bil.)	,000	.
		N	96	96

** . La correlación es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

Fuente: Elab. Propia

Aplicando el método no paramétrico tau-b Kendall fue $\tau = 0,701$ y la sig. bilateral de $p = 0,000$, por tanto, se obtiene una correlación elevada – significativa.

Prueba de hipótesis:

H. general formulada:

Existe una relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y el conocimiento del proceso del distrito de Otuzco, 2019.

Significancia estadística

H. Nula (H₀): No existe relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y conocimiento del proceso del distrito de Otuzco, 2019.

H₀: τ = 0

H. Alternativa (H₁): Existe relación altamente significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y conocimiento del proceso del distrito de Otuzco, 2019.

H₁: τ ≠ 0

Nivel de significancia α = 99% la Z crítica = 2.58

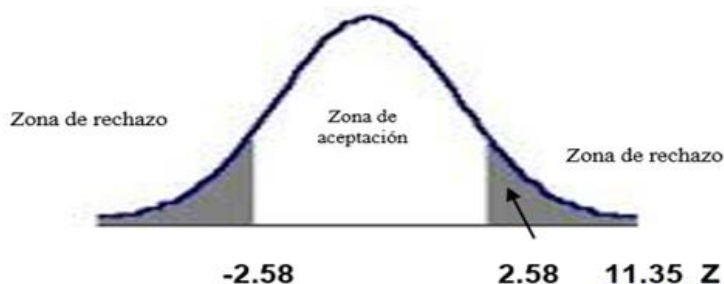
Cálculo del estadístico
$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$
 Z = 11.35

Dónde:

Z_{crítica} = 2.58

τ = 0.701

N = 96



Regla

En la curva podemos apreciar que el valor del Z calculado se ubica en la zona del rechazo (11.35 > 2.58), por lo que, se admite la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula.

Decisión

Se concluye que existe una asociación elevada entre la V1 y la D3.

Objetivo específico 4:

Determinar la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y la legitimidad en el distrito de Otuzco, 2019.

Tabla 14: Cálculo de coeficiente entre la V2 y D1

Tau_b	de APROBACION DE	Coef. de correlación	1,000	,700**
Kendall	LA GESTION EDIL	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	96	96
	LEGITIMIDAD	Coef. de correlación	,700**	1,000
		Sig. (bil.)	,000	.
		N	96	96

** . La correlación es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

Fuente: Elab. Propia

Aplicando la medida no paramétrica tau-b Kendall fue $\tau = 0,700$ y la sig. bilateral de $p = 0,000$, por tanto, se obtiene una correlación elevada – significativa.

Prueba de hipótesis:

H. general formulada:

Existe una relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y la legitimidad del distrito de Otuzco, 2019.

Significancia estadística

H. Nula (H_0): No existe relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y la legitimidad del distrito de Otuzco, 2019.

$H_0: \tau = 0$

H. Alternativa (H_1): Existe relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y la legitimidad del distrito de Otuzco, 2019.

$H_1: \tau \neq 0$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2.58

Cálculo del estadístico $Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$ **Z = 11.34**

Dónde:

Z_{crítica} = 2.58

$\tau = 0.700$

N = 96



Regla

En la curva podemos apreciar que el valor del Z calculado se ubica en la zona del rechazo ($11.34 > 2.58$), por lo que, se admite la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula.

Decisión

Determinamos que existe una asociación elevada entre la V2 y D1.

Objetivo específico 5:

Determinar la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019.

Tabla 15: *Calculo de coeficiente entre V2 y D2*

Tau_b	de APROBACION	Coef. de correlación	1,000	,767**
Kendall	DE LA GESTION	Sig. (bil.)	.	,000
	EDIL	N	96	96
	FORTALECIMIE	Coef. de correlación	,767**	1,000
	NTO	Sig. (bil.)	,000	.
	INSTITUCIONAL	N	96	96

** . La correlación es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

Fuente: Elab. Propia

Aplicando la medida no paramétrica tau-b Kendall fue $\tau = 0,767$ y la sig. bilateral de $p = 0,000$, por tanto, se obtiene una correlación elevada- significativa.

Prueba de hipótesis:

H. general formulada:

Existe una relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional del distrito de Otuzco, 2019.

Significancia estadística

H. Nula (H_0): No existe relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional del distrito de Otuzco, 2019.

$$H_0: \tau = 0$$

H. Alternativa (H_1): Existe relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional del distrito de Otuzco, 2019.

$$H_1: \tau \neq 0$$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2.58

Cálculo del estadístico

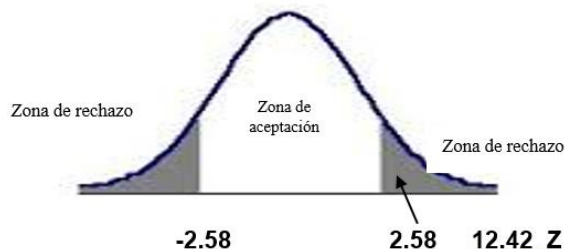
$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}} \quad Z = 12.42$$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 2.58$$

$$\tau = 0.767$$

$$N = 96$$



Regla

En la curva podemos apreciar que el valor del Z calculado se ubica en la zona del rechazo ($12.42 > 2.58$), por lo que, se admite la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula.

Decisión

Determinamos que existe una asociación elevada entre la V2 y D2.

Objetivo específico 6:

Determinar la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y la aprobación de las decisiones en el distrito de Otuzco, 2019.

Tabla 16: Cálculo de coeficiente entre V2 y D3

Tau_b	de APROBACION	Coef. de correlación	1,000	,631**
Kendall	DE LA GESTION	Sig. (bil.)	.	,000
	EDIL	N	96	96
	APROBACION	Coef. de correlación	,631**	1,000
	DE LAS	Sig. (bil.)	,000	.
	DECISIONES	N	96	96

** . La correlación es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

Fuente: Elab. Propia

Aplicando la medida no paramétrica tau-b Kendall fue $\tau = 0,631$ y la sig. bilateral de $p = 0,000$, por tanto, resulta una correlación elevada – significativa.

Prueba de hipótesis:

H. general formulada:

Existe una relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y la aprobación de las decisiones del distrito de Otuzco, 2019.

Significancia estadística

H. Nula (H_0): No existe relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y la aprobación de las decisiones del distrito de Otuzco, 2019.

$H_0: \tau = 0$

H. Alterna (H_1): Existe relación altamente significativa entre la aprobación de la gestión edil y la aprobación de las decisiones del distrito de Otuzco, 2019.

$H_1: \tau \neq 0$

Nivel de significancia $\alpha = 99\%$ la Z crítica = 2.58

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}} Z = 10.22$$

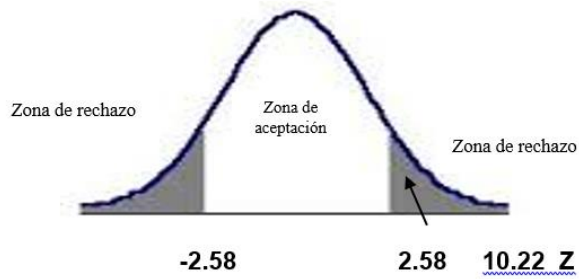
Cálculo del estadístico

Dónde:

$Z_{critica} = 2.58$

$\tau = 0.631$

$N = 96$



Regla

En la curva podemos apreciar que el valor del Z calculado se ubica en la zona del rechazo ($10.22 > 2.58$), por lo que, se admite la hipótesis alterna, rechazándose la hipótesis nula.

Decisión

Determinamos que existe una asociación elevada entre la V2 y D3.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se planteó establecer la relación que existe entre el nivel de participación de los ciudadanos en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil en el distrito de Otuzco, 2019, se ha calculado a través de la prueba no paramétrica T bau Kendall que Z es mayor que la Z crítica ($4.75 > 2.58$) con una sig. bilateral de un valor ($p=0.001$) y la correlación obtenida de $\tau = 0.293$, con un nivel de confianza del 99%, con ello, obtenemos que existe una correlación directa y positiva, aceptándose la hipótesis de esta investigación al establecer que si existe relación significativa entre la participación de los ciudadanos en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019. Asimismo, nuestro estudio se apoya con el estudio realizado por Risco (2017), donde determina que existe una relación $r=675^{***}$ entre las variables de su investigación, estableciendo que existe una relación directa y significativa entre sí. Asimismo, concuerda con el estudio realizado por (Andrade & Asís, 2017), que señalan que existe una asociación entre la participación ciudadana y gestión municipal, cuyo valor es menor a $\alpha=0.05$ y con un coeficiente de Phi de 0.806. Así también, Pinochet (2017), refiere que la participación de los ciudadanos es un componente fundamental para la administración pública, en donde se han fomentado la creación de políticas públicas con la inclusión de la ciudadanía; por ello, se vuelve crucial que se fomente a nivel local, estableciéndose así una estrecha vinculación entre la población y el Gobierno. Frente ello, podemos determinar que, si bien es cierto, la codependencia de las variables tiene una asociación baja, no se determina que no tenga vinculación, por lo que, de uno u otro modo si causara un estregro y que a un futuro puede tomar relevancia. Por lo cual, se debe buscar que la población participe de manera más inclusiva y de esa manera lograr cerrar esa brecha actualmente existente entre el gobierno y la ciudadanía. Al tener un punto de transición bajo, esta debe ser potenciada, con lo cual se podrá consolidar y garantizar una calidad de democracia local y buscar el desarrollo del distrito de Otuzco. Precisar que, la metodología empleada fue propicia para esta investigación, teniendo en cuenta las variables observadas y medidas en escala ordinal, por ende, tanto el diseño de la investigación son los apropiados para la presente investigación. Finalmente, podemos determinar que la importancia de la participación por parte de la ciudadanía dentro del presupuesto

participativo, al ser uno de los mecanismos que cuenta la población para hacer llegar a la Entidad edil, sus necesidades y comprometerla a ejecutar planes de acción con la finalidad de responder frente a esas necesidades y al revés, es un mecanismo que podría contribuir a cerrar las brechas actuales para una mejor distribución de los ingresos públicos a favor de la población. En la actualidad, se tiene una estrecha conexión entre la participación con la democracia participativa, la misma que busca la integración de la población dentro de la toma de decisiones de los gobiernos; con ello, podremos impulsar una real y fidedigna democracia y evitar la segregación de los estratos sociales; los cuales serán eliminados cuando la población y el gobierno tomen un mismo punto de acción; es así que, para ello, se necesita que se activen los canales de participación ya sea por los propios ciudadanos a través de la toma de conciencia de su responsabilidad o a través de los gobiernos al obtener una visión más global de las necesidades a través de opinión del ciudadano. y con ello, impulsamos una mejor gestión pública, posibilitando, además, a que el ciudadano tenga un rol más activo y que esta forma articulada entre ciudadano + gobierno local, sea más eficiente y con ello, las decisiones públicas reflejen las necesidades del distrito de Otuzco.

Respecto al objetivo específico1: la organización ciudadana se obtuvo que el Z calculado es mayor que la Z crítica ($12.07 > 2.58$), con una sig. bilateral de ($p=0.001$) y la correlación obtenida de $\tau = 0,745$, con un nivel de confianza de 99%, estableciéndose la existencia de una relación directa y altamente significativa entre sí. Por ello, es importante esta relación ya que, la población que trabaje organizadamente lograra tener un mayor alcance al momento de proponer sus proyectos y presentarse frente a las autoridades. Esto guarda relación con el estudio planteado por Salas (2019), estableció que es necesario que los ciudadanos cuenten con instituciones organizadas y a la vez la importancia del rol ciudadano dentro de la gestión edil. Asimismo, se debe señalar, que es importante esta relación, ya que una población más organizada, es una población que tiene un punto fijo y una misma directriz en los resultados, es por eso, que la asociación de ambas es significativa, ya que generara mayor participación y un alto involucramiento en la gestión edil. Concordado con Flores (2011), manifiesta que no existe participación ciudadana sin que la gente se encuentre organizada, ya que las asociaciones tienen mayor posibilidad de ser escuchadas por parte de la parte

que cuenta con las decisiones; refiere que, actualmente no existe una comunicación directa entre la población y el gobierno, sino que usan a los medios de comunicación como un mediador, los cuales son los que manejan la información que se determina que debe llegar al ciudadano de a pie, o peor en los casos, no transmite el mensaje y busca eludir los problemas, ya que no existe una prensa independiente en nuestro país. Con ello, se debe buscar diseñar mecanismos de acuerdo a las necesidades de la población; y que ellos tomen conciencia del rol democrático y participativo del cual goza, volverse responsables en buscar informarse para saber encaminar este tipo de procesos, para que sepan monitorear y saber dar respuestas al gobierno sobre sus necesidades y trabajar de manera articulada para encaminar los proyectos.

Respecto al objetivo específico 2: la frecuencia de participación, se pudo determinar que el Z calculado es mayor que la Z crítica ($12.68 > 2.58$), con una ig. bilateral de ($p=0.001$) y la correlación obtenida de $\tau = 0,783$, con un nivel de confianza de 99%, estableciéndose la existencia de una relación directa y altamente significativa entre sí; por ello, podemos establecer que los resultados determinan que no existe discrepancia entre la dimensión y la variable correlacionada, debido a que ambas guardan una relación muy importante y que juega un papel muy importante concordando con lo manifestado por Rojas (2015), donde establece que la información y las capacitaciones deben ser como un proceso continuo como parte del empoderamiento del ciudadano, aperturando las puertas a la transparencia de la gestión edil. Referente a esta dimensión, podemos establecer que, la relación es significativa ya que, si hay mayor frecuencia de participación en el presupuesto participativo, los gastos estarán mejor destinados a cubrir las diferentes necesidades de la población, y con ello, lograr que el gasto ejecutado tenga mayor impacto y las obras se encuentren asociadas al desarrollo de la Comuna. Esta relación con el Gobierno Local, y al tener contacto con su población y determinar los lineamientos para satisfacer las necesidades de los mismo; le va a permitir realizar ajustes y poder abarcar los desafíos, garantizando con ello, una plena participación y gobierno democrático.

Respecto al objetivo específico 3: el conocimiento del proceso, se pudo establecer que el Z calculado es mayor que la Z crítica ($11.35 > 2.58$), con una sig.

bilateral de ($p=0.001$) y la correlación obtenida de $\tau = 0,701$, con un nivel de confianza de 99%, estableciéndose la existencia de una relación directa y altamente significativa entre sí; en ese sentido, se vincula con lo determinado por Carbajal (2016), manifiesta que el presupuesto participativo se relaciona con los gastos públicos, por ende, es necesario, precisar que tener conocimiento de todos los mecanismo que podemos usar para velar por adecuado y correcta distribución de los ingresos que se gestión a favor de nuestro distrito; para poder de esa manera poder participar activamente en las convocatorias para el presupuesto participativo. Respecto a ello, podemos establecer, que es primordial que la población tome conciencia de los mecanismos a través de los cuales puede acudir a los gobiernos y ser escuchados; es este caso, el presupuesto participativo es uno de ellos, ya que a través de este mecanismo se trabaja interrelacionado con la administración pública para que las obras y/o servicios sean de acuerdo a los que necesita la población y por un lado también el gobierno no tenga que estar adivinando o generar proyectos obsoletos; por eso, es que es necesario que la comuna se encuentra debidamente informada y asimismo, el gobierno propulse este tipo de informaciones hacia la población. En este caso, el presupuesto participativo en sus diferentes fases fomenta ampliamente la participación del ciudadano, al ser un procedimiento de intervención donde los ciudadanos controlan y determinan una determinada partida para los proyectos (enfoque del gasto) básicamente dirigidos a la realizar trabajos de inclinación social.

Con respecto al objetivo específico 4: legitimidad, se pudo encontrar que el Z calculado es mayor que la Z crítica ($11.34 > 2.58$), con una significancia bilateral de ($p=0.001$) y la correlación obtenida de $\tau = 0,700$, con un nivel de confianza de 99%, estableciéndose la existencia de una relación directa y altamente significativa entre sí; esto se encuentra concordante, con Guerrero (2020), establece que existe una relación significativa con la dimensión democracia, estableciendo que ha mayor democracia mejor participación; esto tiene que ver con la aprobación y la percepción general hacia la autoridad; y tiene una relevancia significativa, ya que la población constante se encuentra pendiente de las decisiones que tome el gobierno, con la finalidad de aprobar o desaprobar su gestión, y esto es importante, ya que, en el caso de gobiernos actuales ya están siendo medidos por la población y se puede evidenciar el descontento o la aceptación hacia la autoridad. Es por ello,

que debemos establecer que la legitimidad es un elemento fundamental para el funcionamiento ciudadano – gobierno, con ello, lograr una mejor representación política y generar que la democracia sea de un alto nivel; con ello, las autoridades deberían comprometerse con el ciudadano, no solo a escucharlo sino también a rendirles cuentas, mostrar su agenda políticas, cumplir con la políticas de los distintos sector; con ello, se apertura la participación del ciudadano en al ámbito político (es decir, con el gobierno). Es por ello, que el Gobierno busca ser reconocido como correcto y justo, pero dicho reconocimiento debe basarse en las acciones (ejecución del gasto público) en favor de la población; evitando el desfalco de los mismos; y priorizando los proyectos de inversión, los mismos que deben contar con un enfoque social, ya que solo así, tendrá un mayor impacto en la población.

Con respecto al objetivo específico 5: fortalecimiento institucional, se determinó que el Z calculado es mayor que la Z crítica ($12.42 > 2.58$), con una sig. bilateral de ($p=0.001$) y la correlación obtenida de $\tau = 0,767$, con un nivel de confianza de 99%, estableciéndose la existencia de una relación directa y altamente significativa entre sí. Esto se relaciona con la investigación de Gutiérrez (2019) quien establece la existencia de una relación significativa entre sus variables de estudio, en un grado de correlación Rho de Spearman de 0.616; arribando también a la credibilidad de los procesos, tales como las del presupuesto participativo. En este punto, al generar este vínculo con la población se va poder evidenciar un fortalecimiento en la toma de decisiones, ya que se verá un desarrollo en el distrito. Es así, que la población y el gobierno tendrán ese canal que permita la comunicación, lo cual ya se ha evidenciado es el núcleo para el encause para el desarrollo de una Comuna. Asimismo, debemos ver que parte de ese fortalecimiento, es empoderar a su población a través de la información y para ello, puede usar distintas plataformas e incentivarlos a que ellos mismo se preocupen por lo que esté sucediendo en su entorno, y no dejarlos en la ignorancia y así se fomente la capacidad de vincularse en las decisiones. Consecuentemente, busca la mejora basados en los principios rectores basándose en los resultados; y precisamente, para optimización de estos resultados, es que es necesario el enfoque ciudadano, para mejorar la perspectiva y manejar una visión global de las necesidades de la población. Ello permite construir consensos entre la población y

la gestión, para el desarrollo de la democracia; asimismo, fortalecer las capacidades de atención de las necesidades ciudadanas considerando su estado de vulnerabilidad y la diversidad social y cultural del distrito de Otuzco.

Con respecto al objetivo específico 6: aprobación de decisiones, se encontró que el Z calculado es mayor que la Z crítica ($10.22 > 2.58$), con una sig. bilateral de ($p=0.001$) y la correlación obtenida de $\tau = 0,631$, con un nivel de confianza de 99%, estableciéndose la existencia de una relación directa y altamente significativa entre sí. Es por ello, que se coincide con Romero (2017), quien establece que se debe tener en cuenta a la participación del ciudadano para lograr que las decisiones sean correctamente encaminadas. Se tiene que, la gestión puede realizar y decidir una serie de acciones, pero que no necesariamente brindan una solución a las necesidades que requieren los ciudadanos. Es por ello, que está directamente vinculado las decisiones con la aprobación a la autoridad edil por parte de la población, ya que, si tenemos una mayor conexión con ellos, entonces se podrá evidenciar que la toma de decisiones ha sido de manera conjunta, por lo que, el desarrollo dependerá de las dos partes; entonces frente a ello, el decidir de acuerdo a las necesidades de la población y su participación generara que se desarrolle la comuna y con ello vendrá una mejor aprobación de la gestión, ya que se considera que busca trabajar de manera articulada con el pueblo y para el pueblo. por ello, que se puede evidenciar en sectores cierto descontentos; asimismo, establecer que los proyectos mientras mejor encaminados se encuentren, mayor será el índice de aprobación y de estima de la gestión.

VI. CONCLUSIONES

Luego de analizar y discutir los resultados se arribaron a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo es de manera significativa y va directamente relacionado con la aprobación de la gestión municipal, la adecuada promoción de esta forma de expresión popular ayuda a una mayor descentralización municipal.

2. La organización ciudadana se encuentra directamente relacionada con la participación de la población en el presupuesto participativo, ya que se presenta como un mecanismo privilegiado que permite a la sociedad estar presente en la toma de decisiones, diseñando mecanismos acordes a las necesidades de los ciudadanos.

3. Respecto a la frecuencia de participación se ha determinado que resulta de vital importancia, ya que el papel del ciudadano debe ser resaltante mediante los mecanismos representativos que gozan, como es el presupuesto participativo, la cual permite una relación directa con el Gobierno Local.

4. Respecto, al conocimiento del proceso se comprobó mediante el análisis de datos, que existe una relación significativa, la cual permite ejercer los mecanismos de participación por lo que se debe tener una noción y saber en qué momentos emplearlos.

5. Respecto, a la legitimidad existe una relación directa y altamente significativa con la gestión edil, ya que comprende el ejercicio del poder político dando cumplimiento a los fines necesarios para la satisfacción de las necesidades de la Comuna.

6. Respecto del fortalecimiento institucional existe una relación directa y significativa con la gestión edil, evidenciándose el equilibrio eficiente para el desarrollo de las gestiones con la finalidad de cumplir los objetivos institucionales y una planeación del gasto edil; construyendo consensos y fortaleciendo las capacidades de atención de las necesidades del distrito de Otuzco.

7. Respecto a la aprobación de decisiones se determinó que existe una relación directa y significativa con la gestión edil, en el distrito de Otuzco, se evidencia ejecución de proyectos, aunque no estén correctamente encaminados evidenciándose en algunos sectores cierto descontento de la población.

VII. RECOMENDACIONES

Luego de analizar y discutir el producto obtenido del análisis de los datos, y las correlaciones obtenidas, si bien han resultado ser significativos desde la vista estadística, se nos permite realizar las siguientes recomendaciones:

1. Al Gerente Municipal de la Municipalidad del distrito de Otuzco, mejorar la cobertura y calidad del proceso de participación ciudadana, al ser un derecho fundamental de cada ciudadano en el distrito de Otuzco; asimismo, buscar mecanismo de concertación entre su representada y la ciudadanía, desempeñando un rol más preponderante como un eje de mediación entre la ciudadanía y la institución edil; para generar ese lazo de acompañamiento y direccionamiento de las políticas.

2. A la Subgerencia de Participación Ciudadana de la Municipalidad del distrito de Otuzco, realizar actividades que construyan líderes en la comunidad, que sean los encargados de hacer escuchar la voz del pueblo.

3. A la Subgerencia de Comunicación e Imagen Institucional de la Municipalidad del distrito de Otuzco, realizar talleres u otras capacitaciones de sensibilización y concientización mediante los cuales, lograra una participación activa de la población y con ello, encaminar de manera adecuada el gasto público.

4. A la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad del distrito de Otuzco, generar una partida destinada específicamente a la publicidad de los mecanismos de participación y apoyo a las asociaciones, ONG's que trabajen propulsando los mismos.

5. A las demás autoridades del distrito de Otuzco, como la Subprefectura o las ONG's, que propulsen a la población al involucramiento en el desarrollo de políticas a través de los mecanismos de participación ciudadana, que permitan el desarrollo de dicho distrito.

6. A los pobladores del distrito de Otuzco, tener un mayor compromiso con los mecanismos de participación, ya que es un deber, participar activamente en las decisiones del gobierno; ya sea fiscalizando o controlando; o a la vez, direccionando adecuadamente el presupuesto para un mayor alcance de los proyectos.

REFERENCIAS

- Aguilar, N. B. N. (2017). Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de la Provincia de Puno 2017. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10506/Aguilar_Nina_Blanca_Nelida.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Andía, V. W. (2017). Manual de Gestión Pública: Pautas para la aplicación de los sistemas administrativos. Ediciones Arte & Pluma.
- Andrade, K. y Asis, B. (2017). Gestión municipal y participación ciudadana en el Centro Poblado La Minka – Distrito de Supe, 2017, Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión. Huacho, Peru. Recuperado de
- Archenti, G (2016). Liderazgo del alcalde y gestión municipal en el distrito de Pajarillo, 2016 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto.
- Arraiza, E. (2016). Manual de gestión municipal. Argentina: Konrad Adenauer Stiftung
- Arzube, E. y Bustos, Z. (Julio de 2017). Planeación estratégica y la vinculación con el liderazgo Revista: CE Contribuciones a la Economía, 10-21
- Atanacio, R. (2021). Participación ciudadana en la gobernabilidad local en Apurímac, 2021. Tesis Maestría, Universidad César Vallejo. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69138/Atanacio_ZR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bonilla, E. (12 de diciembre de 2018). Ciudad difusa / Ciudad compacta. RPP Noticias. Recuperado de <https://rpp.pe/columnistas/enriquebonilla/arquitectura-y-politica-noticia-1166655>
- Cano-Correa, A. M., Quiroz-Velasco, M. T. y Nájar-Ortega, R. (2017). Jóvenes universitarios en Lima: política, medios y participación. Comunicar, 53(4). <https://doi.org/10.3916/C53-2017-07>
- César Augusto (2010). Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Tercera edición. Universidad de La

Sabana, Colombia.

Decreto Supremo N° 009-2020-MC Política Nacional de Cultura, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 21 de julio del 2020.

Díaz, A. (Setiembre, 2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379.

Díaz Albertini, J. (18 de septiembre de 2019). ¿Qué hemos hecho para merecer esto?: la responsabilidad de la ciudadanía en la crisis política y el gran nivel de corrupción actual, p. 27. Recuperado de <https://bit.ly/32c3fKx>

Díaz-Albertini, J. (2001). La participación política de las clases medias y las ONGDs en el Perú de los noventa. *América Latina Hoy*, (28), 115-147. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1457671>

Echeverria M. (2014). El Presupuesto Participativo Política para la Construcción de Ciudadanía y la Inclusión Social. Condiciones para su Implementación en Monterrey. Colombia.

Espinoza, S. (2016). Gestión municipal y calidad del servicio público en la Municipalidad Distrital de Chugay (tesis de pregrado). Universidad nacional de Trujillo, Perú.

Etzioni, A. (1995). *The spirit of community. Rights, responsibilities and the communitarian agenda.* (12 th ed.) Fontana Press.

Fernández, C. L. G. (2019). Análisis y evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de El Collao- Ilave periodos 2016-2017 [Universidad Nacional del Altiplano].

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12419/Fernandez_Chaiña_Ludwin_Guillermo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Flores, I. (2011). La organización ciudadana: potenciadora de la gestión por valores en la prensa global. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 4 (1), Artículo 1. Disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/>

Fontana, A., & Frey, J. H. (2005). The Interview: From Neutral Stance to Political Involvement. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (p. 695–727). Sage Publications Ltd. Ley N° 29313.

“Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos”. Diario Oficial El Peruano. Ley N° 27972. “Ley Orgánica de Municipalidades”. Diario Oficial El Peruano

Funes, M. J. (2016). ¿Facilitan los proyectos institucionales de participación la capacitación política? *Política y Sociedad*, 53(1), 55-77.

doi:http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n1.48453

Galindo, M. (2021). *Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, 2020*. Tesis Maestría, Universidad César Vallejo. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59089/Galindo_PM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, P. (2016). *La Participación ciudadana y sus límites: Una aproximación a través de grupos de discusión, casos comparados y etnografía*. Tesis de Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

González, R. (2014). *Estrategia para el emprendimiento y participación ciudadana en el 76 control de la gestión pública (tesis de maestría)*. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Guerrero, J. (2020). *Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Provincial del Santa, Chimbote, 2019*. Universidad César Vallejo. Chimbote, Perú. Recuperada desde https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48994/Guerrero_BJF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández Breña, W. (2012) Justicia y espacio Social: ¿Justicia de ciudadanos o justicia de técnicos? *Derecho & Sociedad*, (38), 352-359. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/13133>

Hernández, R., Collado, C., y Baptista, L. (2014). *Selección de la muestra*. En *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. Recuperado de

http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1

Hernández, W. (2019). Costos sociales de la victimización en América Latina: Percepción de inseguridad, capital social y percepción de la democracia. *Latin American Research Review*, 54(4), 835–853. <http://doi.org/10.25222/larr.23>

Hernández, Z. (2012). *Métodos de análisis de datos(apuntes)*. Argentina: Universidad de Rioja.

Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo. Diario Oficial El Peruano. 07 de agosto de 2003. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res19.pdf

Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. Diario Oficial El Peruano. 02 de mayo de 2004. Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Electoral/Peru/participycontrol.pdf>

Llona, M. (2018). *Las formas de representación de la sociedad civil en los espacios de participación ciudadana: el caso del presupuesto participativo en Villa el Salvador (tesis de maestría)*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

López, H. (2015). *Teorías sobre la participación ciudadana*. Derecho Electoral. Recuperado de <https://derechoelectoralunivia.wordpress.com/2015/04/06/teorias-sobre-laparticipacion-ciudadana/>

López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. España: Universitat Autònoma de Barcelona

Mearin, F. (2018). Living without anaemia. *Gastroenterol.Hepatol.*, 41(4), 223-225. Doi: 10.1016/j.gastre.2018.04.014. Ngo, J. & Serra-Majem, L. (2017). Hunger and Malnutrition. Module in Food Science. Doi: 10.1016/B978-0-08-100596-5.22064-7.

Mendoza Michilot, M. (2019). El concepto de 'ciudadanía' en los cibermedios peruanos. Las perspectivas de los medios, los usuarios y los periodistas. *Revista de Comunicación*, 18(2), 201-223. <https://doi.org/10.26441/RC18.2-2019-A10>

Mondragon, A. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98-104.

Moreno, A. (2017). Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades de la provincia de Huánuco 2016 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima

Ocaña, F. (2019). Introducción al muestreo estadístico. [diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de <https://www.ugr.es/~fmocan/NHD/TEMA5.pdf>

Pacchua, W. (2021). *La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016*. Universidad Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Recuperado de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16696/Pacchua_gw.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla Mitchell Valdiviezo Del Carpio 2013 recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf).

Parodi Revoredo, D. (11 de noviembre de 2019). La hora de la sociedad civil. *La Mula*.Pe. <https://daupare.lamula.pe/2019/11/11/la-hora-de-la-sociedad-civil/daupare/>

Pattie, Ch., Seyd, P., y Whiteley, P. (2004). *Citizenship in Britain: Values, participation and democracy*. United Kingdom: Cambridge University Press.

Pérez Luyo, R. (9 de abril 2021). ¿Quién me representa?. RPP Noticias. <https://rpp.pe/columnistas/ricardoperezluyo/quien-me-representa-noticia-1330426>

Pinochet, O. (2017). *Participación ciudadana en la gestión pública local: El caso de la Comuna de Pudahuel*. Instituto de Asuntos Públicos. Santiago – Chile. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145052/Tesis%20MGGP%20-%20Osvaldo%20Pinochet..pdf?sequence=1>

Polo, M. (2018). ¿Ética ciudadana sin política? *Pie de Página*, 1(2), 14-15

Reveles Vázquez, F. (2017). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. la experiencia latinoamericana. *Andamios*, 14(35), 71-97. Retrieved from

<https://search.proquest.com/docview/2083757644?accountid=37408>

Risco, Lizeth (2017). Gestión Municipal y la participación ciudadana en el sector la Libertad del distrito de Comas, año 2017. Tesis Maestría, Universidad César Vallejo. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12642>

Romero, C. (2017). Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2015 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo.

Sala, P. (2019). *La participación ciudadana en la ejecución de los proyectos de inversión pública de la municipalidad de San Martín de Porres, 2018*. Universidad César Vallejo. Perú. Recuperada desde https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26706/Salas_LTPC.pdf?sequence=1

Santillán Vásquez, M. (13 de febrero del 2018). Medios emergentes: Entre la tecnificación, el entretenimiento y la política. Recuperado de <https://www.linkedin.com/pulse/medios-emergentes-entre-la-tecnificaci%C3%B3n-el-y-santill%C3%A1n-v%C3%A1squez/?published=t>

Todaro, M., & Smith, S. (2012). *Economic Development* (11th ed.). Pearson.

Trujillo, M. (2016). Participación ciudadana y la democracia dentro de la gestión pública de la Municipalidad de los Olivos, 2016 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima.

Vera Aranda, N. y Zapata Sánchez, C. (2019). La participación de los niños en la gestión pública y el desarrollo urbano. *Limaq*, (5), 189-202. doi:<http://dx.doi.org/10.26439/limaq2019.n005.4534>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	MARCO TEÓRICO	VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del Distrito de Otuzco, 2019?</p>	<p>Objetivos general:</p> <p>Determinar la relación que existe entre el Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019.</p>	<p>Hipotesis general:</p> <p>Sí, existe una relación altamente significativa entre el Nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la aprobación de la gestión edil del distrito de Otuzco, 2019, en tanto que a través de una democracia deliberativa se consolida la legitimidad de los gobiernos.</p>	<p>I. Presupuesto participativo</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Definiciones b. Regulación jurídica c. Dimensiones <p>II. Participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Fundamentación teórica b. Regulación jurídica c. Experiencia comparada <p>III. Aprobación de la gestión municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Definición b. Regulación jurídica c. Dimensiones 	<p>V1: Participación ciudadana en el presupuesto participativo</p> <p>D1: Organización ciudadana</p> <p>I1: Pertenencia a Soc. Civil</p> <p>I2: Participación activa en org. civiles</p> <p>I3: Conocimiento de Org. Civiles</p>	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Básica</p> <p>Nivel de investigación:</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Esquema: Dónde:</p> <p>M = Ciudadanía</p> <p>O1 = Participación ciudadana en el presupuesto participativo</p> <p>O2 = Aprobación de la</p>

Problemas específicos:	Objetivos específicos	Hipotesis específicas		<p>D2: Frecuencia de participación</p> <p>I 2,1: Convocatoria</p> <p>I 2, 2:Inclusión</p> <p>I 2, 3: Participación</p> <p>D3: Conocimiento del proceso</p> <p>I 3,1: Canales de difusión</p> <p>I 3, 2: Canales masivos</p> <p>I 3, 3: Interacción directa</p> <p>V2: Aprobación de la gestión edil</p> <p>D4: Legitimidad</p> <p>I4, 1: Satisfacción</p> <p>I4, 2: Involucramiento</p> <p>D5:</p>	<p>gestión edil</p> <p>Población y muestra (cuantificada)</p> <p>Ciudadanos de la provincia de otuzco</p> <p>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos</p> <p>Encuesta (Cuestionario)</p> <p>Técnicas de procesamiento y análisis de datos</p> <p>Escala de medición de Likert: Casi nunca, nunca, a veces, casi siempre, siempre.</p>
¿Cuál es el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo del distrito de Otuzco, 2019?	Determinar la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la frecuencia de participación en el distrito de Otuzco, 2019.	Si existe una relación significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y la frecuencia de participación en el distrito de Otuzco, 2019.			
¿Cuál es relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y el conocimiento del proceso en el distrito de Otuzco, 2019?	Determinar la relación que existe entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y el conocimiento del proceso en el distrito de Otuzco, 2019.	Si existe una relación significativa entre el nivel de participación ciudadana en el presupuesto participativo y el conocimiento del proceso en el distrito de Otuzco, 2019.			
¿Cuál es la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y la legitimidad en el distrito de Otuzco, 2019?	Determinar la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y la legitimidad en el distrito de Otuzco, 2019.	Si existe una relación significativa entre la aprobación de la gestión edil y la legitimidad en el distrito de Otuzco, 2019.			
¿Cuál es relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y el	Determinar la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento	Si existe una relación significativa entre la aprobación de la gestión edil y el			

fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019?	institucional en el distrito de Otuzco, 2019.	fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019.		Fortalecimiento institucional	
¿Cuál es la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019?	Determinar la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019.	Si existe una relación significativa entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019.		I5, 1: Procesos gubernamentales I5, 2: Respeto a la regulación	
¿Cuál es la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019?	Determinar la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019.	Si existe una relación significativa entre la aprobación de la gestión edil y el fortalecimiento institucional en el distrito de Otuzco, 2019.		D6: Aprobación de decisiones I6, 1: Conocimiento de la decisión I6, 2: Aceptación de la decisión I6, 3: Aprobación generalizada	
¿Cuál es la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y la aprobación de las decisiones en el distrito de Otuzco, 2019?	Determinar la relación que existe entre la aprobación de la gestión edil y la aprobación de las decisiones en el distrito de Otuzco, 2019.	Si existe una relación significativa entre la aprobación de la gestión edil y la aprobación de las decisiones en el distrito de Otuzco, 2019.			

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Participación ciudadana en el presupuesto participativo	Álamo (2020), sostiene que la participación ciudadana se define como aquellas actividades que se despliegan de modo colectivo y que tienen impacto tanto a nivel social como gubernamental, teniendo como uno de sus mecanismos al presupuesto participativo.	La participación ciudadana está orientada a tener una participación activa de forma conjunta con el gobierno local, siendo uno de sus mecanismos, el presupuesto participativo el mismo, que busca orientar de manera adecuada el presupuesto edil a favor de la población.	D1: Organización ciudadana	I1: Pertenencia a Soc. Civil I2: Participación activa en org. civiles I3: Conocimiento de Org. Civiles	Ordinal
			D2: Frecuencia de participación	I 2,1: Convocatoria I 2, 2: Inclusión I 2, 3: Participación	
			D3: Conocimiento del proceso	I 3,1: Canales de difusión I 3, 2: Canales masivos I 3, 3: Interacción directa	

V2: Aprobación de la gestión edil	Hurtado (2019), sostiene que se define como aquel instrumento que se emplea para evaluar la gestión municipal y fomentar una optimización en la misma, con resultados mejorados que lleguen a ser percibidos por la población, conformando un ciclo de procesos dinámicos y holísticos.	La gestión edil viene a ser la forma de administrar los recursos por parte del gobierno local, y su aprobación va a depender de la población.	D4: Legitimidad	I4, 1: Satisfacción I4, 2: Involucramiento	Ordinal
			D5: Fortalecimiento institucional	I5, 1: Procesos gubernamentales I5, 2: Respeto a la regulación	
			D6: Aprobación de decisiones	I6, 1: Conocimiento de la decisión I6, 2: Aceptación de la decisión I6, 3: Aprobación generalizada	

ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título del instrumento: Cuestionario para medir el Nivel de Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V1: Participación ciudadana en el presupuest o participativ o	D1: Organización ciudadana	I1: Pertenencia a Soc. Civil I2: Participación activa en org. civiles I3: Conocimiento de Org. Civiles	1. Pertenece a alguna organización civil sin fines de lucro 2. Participa constantemente de diferentes organizaciones civiles de acción social o comunitaria 3. Ha oído hablar de la existencia de organizaciones civiles en su comunidad 4. Ha sido promovedor o fundador de alguna organización civil comunitaria	Valores de calificación: 1. Casi nunca; 2. Nunca; 3. A veces;
	D2: Frecuencia de participación	I 2,1: Convocatoria I 2, 2: Inclusión I 2, 3: Participación	1. Alguna vez ha sido convocado para participar de estos procesos 2. Se considera incluido en las convocatorias del presupuesto participativo 3. Se siente cómodo con la organización del presupuesto participativo en su comunidad 4. Ha intervenido en los procesos de presupuesto participativo	4. Casi siempre; 5. Siempre.
	D3: Conocimiento del proceso	I 3,1: Canales de difusión I 3, 2: Canales masivos I 3, 3: Interacción directa	1. Conoce la existencia del proceso de presupuesto participativo 2. Ha oído hablar sobre el proceso de presupuesto participativo 3. Ha visto en redes sociales, o afiches sobre el proceso de presupuesto participativo 4. Siente que existe una adecuada comunicación bidireccional en las redes sociales de la municipalidad y los ciudadanos	

Título del instrumento: Cuestionario para medir la Aprobación de la gestión edil

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V2: Aprobación de la gestión edil	D4: Legitimidad	I4, 1: Satisfacción I4, 2: Involucramiento	1. Usted considera que en la institución se brinda una comunicación clara y adecuada para la realización de funciones. 2. Usted considera que la gestión municipal actúa con rapidez y responsabilidad las necesidades de la ciudadanía 3. Conoce las decisiones que toma su gobierno municipal 4. La gestión municipal comunica correcta y oportunamente la realización de los procesos y avance de la gestión	Valores de calificación: 1. Casi nunca; 2. Nunca; 3. A veces; 4. Casi siempre; 5. Siempre.
	D5: Fortalecimiento institucional	I5, 1: Procesos gubernamentales I5, 2: Respeto a la regulación	5. Usted considera que las autoridades del municipio practican una gestión democrática participativa 6. Las autoridades del municipio tienen apertura para que el ciudadano brinde su opinión 7. La gestión municipal promueve el respeto de los deberes y derechos de sus ciudadanos 8. Usted cree que la gestión municipal administra bien los recursos de la entidad	
	D6: Aprobación de decisiones	I6, 1: Conocimiento de la decisión I6, 2: Aceptación de la decisión I6, 3: Aprobación generalizada	9. Usted ha recibido capacitación o información sobre las normas que regulan la ejecución del presupuesto 10. Usted considera que los objetivos de la gestión municipal se elaboran en función a las necesidades de la población 11. Usted aprueba las decisiones que toma la gestión municipal 12. Usted confía en las personas que ejercen la titularidad de la gestión municipal.	

ANEXO 4: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario dirigido a los ciudadanos de la provincia de Otuzco

Instrucciones: La finalidad de esta encuesta es Conocer el nivel de aprobación que existe de la gestión municipal a través de su participación en el presupuesto participativo.

Indicaciones: A continuación, se les presenta una serie de preguntas, las cuales deberá usted responder, marcando con una (X) la respuesta que considera correcta:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Ítem	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN CIUDADANA						
1	Pertenece a alguna organización civil sin fines de lucro					
2	Participa constantemente de diferentes organizaciones civiles de acción social o comunitaria					
3	Ha oído hablar de la existencia de organizaciones civiles en su comunidad					
4	Ha sido promovedor o fundador de alguna organización civil comunitaria					
DIMENSIÓN Frecuencia de participación						
5	Alguna vez ha sido convocado para participar de estos procesos					
6	Se considera incluido en las convocatorias del presupuesto participativo					
7	Se siente cómodo con la organización del presupuesto participativo en su comunidad					
8	Ha intervenido en los procesos de presupuesto participativo					
DIMENSIÓN CONOCIMIENTO DEL PROCESO						
9	Conoce la existencia del proceso de presupuesto participativo					
10	Ha oído hablar sobre el proceso de presupuesto participativo					
11	Ha visto en redes sociales, o afiches sobre el proceso de presupuesto participativo					

12	Siente que existe una adecuada comunicación bidireccional en las redes sociales de la municipalidad y los ciudadanos						
----	--	--	--	--	--	--	--

Indicaciones: A continuación, se les presenta una serie de preguntas, las cuales deberá usted responder, marcando con una (X) la respuesta que considera correcta:

N°	Ítem	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN LEGITIMIDAD						
1	Usted considera que en la institución se brinda una comunicación clara y adecuada para la realización de funciones.					
2	Usted considera que la gestión municipal actúa con rapidez y responsabilidad las necesidades de la ciudadanía					
3	Conoce las decisiones que toma su gobierno municipal					
4	La gestión municipal comunica correcta y oportunamente la realización de los procesos y avance de la gestión					
DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
5	Usted considera que las autoridades del municipio practican una gestión democrática participativa					
6	Las autoridades del municipio tienen apertura para que el ciudadano brinde su opinión					
7	La gestión municipal promueve el respeto de los deberes y derechos de sus ciudadanos					
8	Usted cree que la gestión municipal administra bien los recursos de la entidad					
DIMENSIÓN APROBACIÓN DE LAS DECISIONES						
9	Usted ha recibido capacitación o información sobre las normas que regulan la ejecución del presupuesto					
10	Usted considera que los objetivos de la gestión municipal se elaboran en función a las necesidades de la población					
11	Usted aprueba las decisiones que toma la gestión municipal					
12	Usted confía en las personas que ejercen la titularidad de la gestión municipal					

	I6. 2: Aceptación de la decisión	I1. Usted aprueba las decisiones que toma la gestión municipal									
I6. 3: Aprobación generalizada	Usted confía en las personas que ejercen la titularidad de la gestión municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

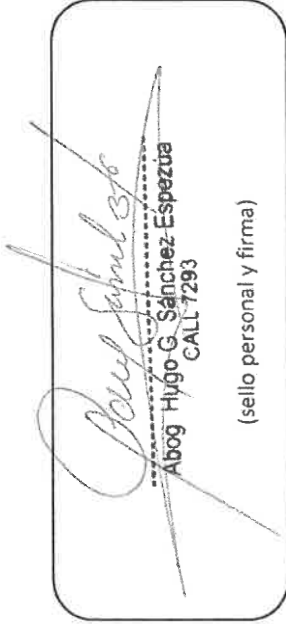
III. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTOS:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			X	

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable	Aplicable (después de corregir)	No aplicable
X		

Trujillo, 29 de octubre de 2021



Abog Hugo G. Sánchez-Espezúa
CALL 7293
(sello personal y firma)

V1: Participación ciudadana en el presupuesto participativo	D2: Frecuencia de participación	I 2,1: Convocatoria	4. Ha sido promovedor o fundador de alguna organización civil comunitaria						X									X			
		I 2, 2: Inclusión	5. Alguna vez ha sido convocado para participar de estos procesos							X									X		
		I 2, 3: Participación	6. Se considera incluido en las convocatorias del presupuesto participativo							X									X		
		I 3, 1: Conocimiento previo	7. Se siente cómodo con la organización del presupuesto participativo en su comunidad							X									X		
D3: Conocimiento del proceso	I 3, 2: Canales masivos	I 3, 1: Conocimiento previo	8. Ha intervenido en los procesos de presupuesto participativo						X									X			
		I 3, 2: Canales masivos	9. Conoce la existencia del proceso de presupuesto participativo						X									X			
		I 3, 3: Interacción directa	10. Ha visto en redes sociales, o afiches sobre el proceso de presupuesto participativo							X									X		
		I 4, 1: Satisfacción	11. Ha oído hablar sobre el proceso de presupuesto participativo							X									X		
			12. Siente que existe una adecuada comunicación bidireccional en las redes sociales de la municipalidad y los ciudadanos						X									X			
			1. Usted considera que en la institución se brinda una comunicación clara y adecuada para la realización de funciones.						X									X			

	I6, 2: Aceptación de la decisión	11. Usted aprueba las decisiones que toma la gestión municipal																		
	I6, 3: Aprobación generalizada	12. Usted confía en las personas que ejercen la titularidad de la gestión municipal																		

III. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTOS:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
				X

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable	Aplicable (después de corregir)	No aplicable
X		

Trujillo, 29 de octubre de 2021



I6, 2: Aceptación de la decisión	11. Usted aprueba las decisiones que toma la gestión municipal																		
I6, 3: Aprobación generalizada	12. Usted confía en las personas que ejercen la titularidad de la gestión municipal																		

III. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTOS:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
				X

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable	Aplicable (después de corregir)	No aplicable
X		

Trujillo, 29 de octubre de 2021



Mg. Wilso Rodríguez Yásquez
CIP. 158229
(sello personal y firma)

Validación de Instrumentos

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- Apellidos y nombres del experto : Mg. Alvarez Fernández Laura Beatriz
- Institución donde labora : Municipalidad Provincial de Otuzco
- Grado Académico del experto : Magister en Gestión Pública
- Instrumento de Evaluación : Cuestionario: Participación ciudadana en el presupuesto participativo y aprobación de la gestión edil
- Autor del instrumento : Br. Horna Rodríguez Zaida Yuriko

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUFICIENCIA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
D1: Organización ciudadana		I1.1: Pertenencia a Soc. Civil	1. Pertenecer a alguna organización civil sin fines de lucro						X	X				X	X		
		I1.2: Participación activa en org. civiles	2. Participa constantemente de diferentes organizaciones civiles de acción social o comunitaria.						X	X				X	X		
		I1.3: Conocimiento de Org. Civiles	3. Ha oído hablar de la existencia de organizaciones civiles en su comunidad.						X	X				X	X		

V1: Participación ciudadana en el presupuesto participativo	D2: Frecuencia de participación	I 2, 1: Convocatoria	4. Ha sido promovedor o fundador de alguna organización civil comunitaria												X			
		I 2, 2: Inclusión	5. Alguna vez ha sido convocado para participar de estos procesos 6. Se considera incluido en las convocatorias del presupuesto participativo 7. Se siente cómodo con la organización del presupuesto participativo en su comunidad 8. Ha intervenido en los procesos de presupuesto participativo													X		
		D3: Conocimiento del proceso	I 3, 1: Conocimiento previo	9. Conoce la existencia del proceso de presupuesto participativo 11. Ha oído hablar sobre el proceso de presupuesto participativo											X			
			I 3, 2: Canales masivos	10. Ha visto en redes sociales, o afiches sobre el proceso de presupuesto participativo											X			
			I 3, 3: Interacción directa	12. Siente que existe una adecuada comunicación bidireccional en las redes sociales de la municipalidad y los ciudadanos											X			
			I 4, 1: Satisfacción	1. Usted considera que en la institución se brinda una comunicación clara y adecuada para la realización de funciones.											X			

	I6, 2: Aceptación de la decisión	11.1. Usted aprueba las decisiones que toma la gestión municipal																		
	I6, 3: Aprobación generalizada	12. Usted confía en las personas que ejercen la titularidad de la gestión municipal																		

III. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTOS:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
				X

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable	Aplicable (después de corregir)	No aplicable
X		

Trujillo, 29 de octubre de 2021



Mg. Laura Alvarez Fernandez
ESPECIALISTA EN FISCALÍA
PÚBLICA Y REGIMINARIO
(sello personal y firma)

Confiabilidad

La confiabilidad se ha obtenido a través del Alfa de Conbrach, que mida la fiabilidad de los instrumentos, para ello se debe obtener un promedio superior a 0.89, para nuestro instrumento sea confiable.

PARAMETROS DE CONBRACH:

- Coeficiente alfa > 0.9 es excelente.
- Coeficiente alfa > 0.8 es bueno
- Coeficiente alfa > 0.7 es aceptable
- Coeficiente alfa > 0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa > 0.5 es pobre
- Coeficiente alfa < 0.5 es inaceptable

En relación al cuestionario, respecto de los 12 ítems de la variable 1 Participación ciudadana en el presupuesto participativo, se logró tener como producto 0,935, encontrándose dentro del rango “excelente” de confiabilidad, subsecuentemente, puede ser aplicado en el distrito de Otuzco.

Tabla 18: Análisis de Confiabilidad – variable 01

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	96	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	96	100,0

Fuente: *Elab. propia.*

Tabla 19: Coeficiente Alfa de Cronbach – variable 01

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,935	12

Fuente: *Elab. propia.*

Asimismo, respecto a la variable 2: Aprobación de la gestión edil, se logró obtener un resultado de 0,862, encontrándose dentro del rango de “bueno” de confiabilidad, subsecuentemente, puede ser aplicado en el distrito de Otuzco.

Tabla 20: Análisis de Confiabilidad – variable 01

		N	%
Casos	Válido	96	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	96	100,0

Fuente: Elab. propia.

Tabla 21: Coeficiente Alfa de Cronbach – variable 02

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,862	12

Fuente: Elab. propia.

ANEXO 6: BASE DE TATOS

VARIABLE 1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

VARIABLE	Participación ciudadana en el presupuesto participativo															
DIMENSIONES	ORGANIZACIÓN CIUDADANA					FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN					CONOCIMIENTO DEL PROCESO					TOTAL V1
ÍTEMS	1	2	3	4	TOTAL	5	6	7	8	TOTAL	9	10	11	12	TOTAL	
SUJETOS					D1					D2					D3	
1	5	5	5	5	20	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15	51
2	2	2	2	3	9	2	1	3	2	8	2	4	5	4	15	32
3	1	1	1	1	4	2	1	1	1	5	1	1	3	3	8	17
4	2	2	1	2	7	1	2	1	4	8	3	2	3	2	10	25
5	1	1	1	1	4	2	1	3	2	8	4	1	1	3	9	21
6	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	3	4	3	12	20
7	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	3	3	4	4	14	22
8	2	2	2	2	8	1	2	1	2	6	3	2	3	2	10	24
9	1	1	1	1	4	2	1	3	1	7	3	1	4	3	11	22
10	2	1	2	1	6	3	3	2	2	10	3	3	4	3	13	29
11	1	1	1	1	4	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	16
12	1	1	1	1	4	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	18
13	1	1	1	1	4	2	1	1	2	6	2	1	2	1	6	16
14	2	1	2	2	7	2	3	2	3	10	2	3	2	4	11	28
15	5	4	5	5	19	4	3	4	3	14	3	4	3	3	13	46
16	2	2	2	3	9	2	4	2	4	12	2	3	2	3	10	31
17	2	1	3	1	7	3	1	3	3	10	2	3	2	2	9	26
18	1	1	1	1	4	2	2	2	2	8	1	2	3	3	9	21
19	3	3	3	2	11	3	2	3	2	10	2	3	2	3	10	31
20	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	3	3	9	17

21	1	1	1	1	4	3	3	3	2	11	2	3	3	2	10	25
22	2	2	3	3	10	2	3	2	3	10	3	3	3	4	13	33
23	1	1	3	1	6	1	1	1	1	4	2	2	3	3	10	20
24	1	1	4	1	7	1	1	3	1	6	1	1	4	3	9	22
25	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	2	2	2	7	17
26	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	2	2	2	7	17
27	1	1	2	1	5	1	1	1	1	4	1	2	2	2	7	16
28	2	2	3	2	9	1	2	3	2	8	3	4	4	5	16	33
29	1	1	2	1	5	1	1	3	2	7	2	3	4	4	13	25
30	1	3	3	1	8	1	3	1	1	6	3	3	4	3	13	27
31	5	3	2	3	13	2	3	4	3	12	3	2	3	2	10	35
32	4	3	5	2	14	3	3	1	2	9	2	3	5	3	13	36
33	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	2	2	3	4	11	21
34	2	2	2	3	9	2	3	3	4	12	4	5	5	5	19	40
35	2	2	3	3	10	3	3	3	2	11	2	3	3	4	12	33
36	2	2	3	3	10	3	1	3	3	10	2	4	5	3	14	34
37	2	2	3	3	10	2	3	3	3	11	2	3	3	4	12	33
38	2	3	3	3	11	3	3	4	4	14	4	4	3	4	15	40
39	2	3	4	3	12	3	2	3	2	10	3	2	3	3	11	33
40	3	2	3	2	10	3	3	3	2	11	3	4	4	3	14	35
41	4	3	4	3	14	4	1	2	3	10	4	4	3	3	14	38
42	5	4	5	4	18	5	2	3	4	14	5	5	5	5	20	52
43	2	2	3	2	9	2	3	3	3	11	3	4	4	3	14	34
44	2	2	1	1	6	1	1	2	1	5	1	2	1	1	5	16
45	3	3	3	2	11	3	2	3	1	9	3	3	3	2	11	31
46	3	3	3	2	11	3	3	3	2	11	2	2	2	2	8	30
47	1	1	2	2	6	1	1	2	1	5	2	2	3	4	11	22
48	2	3	3	4	12	3	4	4	4	15	4	3	4	3	14	41

49	2	3	3	4	12	3	3	4	4	14	3	4	4	4	15	41
50	2	3	3	4	12	3	3	4	4	14	3	4	4	4	15	41
51	1	3	3	1	8	1	4	1	4	10	5	3	5	3	16	34
52	2	2	3	3	10	2	4	3	3	12	3	3	3	2	11	33
53	1	3	3	1	8	1	4	1	2	8	4	3	5	3	15	31
54	3	3	3	2	11	2	3	3	2	10	3	3	4	4	14	35
55	4	5	5	4	18	4	5	4	4	17	3	4	4	3	14	49
56	3	4	3	5	15	3	5	4	4	16	3	4	4	3	14	45
57	3	3	2	2	10	2	3	4	3	12	3	4	4	3	14	36
58	4	4	3	5	16	5	5	5	5	20	4	5	5	5	19	55
59	1	2	1	1	5	2	1	2	1	6	2	1	2	2	7	18
60	4	4	3	5	16	5	5	5	5	20	4	5	5	5	19	55
61	1	2	1	1	5	2	1	2	1	6	2	1	2	2	7	18
62	3	2	4	2	11	1	2	2	3	8	3	2	4	2	11	30
63	3	2	4	1	10	2	3	4	2	11	3	4	4	2	13	34
64	5	3	5	1	14	1	3	1	3	8	4	3	5	5	17	39
65	3	4	4	5	16	3	4	4	3	14	4	2	4	2	12	42
66	3	3	3	4	13	3	4	4	3	14	3	4	4	4	15	42
67	5	4	5	5	19	4	4	5	5	18	4	3	5	4	16	53
68	3	2	3	3	11	2	3	2	2	9	3	4	2	4	13	33
69	4	3	4	4	15	3	4	3	3	13	3	4	2	4	13	41
70	5	4	5	5	19	4	5	4	4	17	4	5	3	5	17	53
71	2	2	2	3	9	2	3	4	3	12	3	4	3	4	14	35
72	1	2	3	3	9	2	3	3	3	11	4	4	5	5	18	38
73	4	4	4	5	17	4	4	4	5	17	4	4	3	4	15	49
74	3	4	4	4	15	3	5	3	3	14	3	4	3	4	14	43
75	3	4	5	4	16	3	1	3	3	10	1	2	3	1	7	33
76	4	4	3	2	13	3	4	3	2	12	4	4	5	4	17	42

77	3	3	3	4	13	3	4	4	3	14	4	5	5	5	19	46
78	3	3	4	3	13	3	4	4	3	14	3	4	5	5	17	44
79	3	2	3	4	12	3	4	4	3	14	3	2	4	2	11	37
80	2	2	1	1	6	1	1	2	1	5	1	2	1	1	5	16
81	3	3	3	2	11	3	2	3	1	9	3	3	3	2	11	31
82	3	3	3	2	11	3	3	3	2	11	2	2	2	2	8	30
83	1	1	2	2	6	1	1	2	1	5	2	2	3	4	11	22
84	2	3	3	4	12	3	4	4	4	15	4	3	4	3	14	41
85	2	3	3	4	12	3	3	4	4	14	3	4	4	4	15	41
86	2	2	3	3	10	3	3	3	2	11	2	3	3	4	12	33
87	2	2	3	3	10	3	1	3	3	10	2	4	5	3	14	34
88	2	2	3	3	10	2	3	3	3	11	2	3	3	4	12	33
89	2	3	3	3	11	3	3	4	4	14	4	4	3	4	15	40
90	5	4	5	4	18	5	2	3	4	14	5	5	5	5	20	52
91	2	2	3	2	9	2	3	3	3	11	3	4	4	3	14	34
92	2	2	1	1	6	1	1	2	1	5	1	2	1	1	5	16
93	3	3	3	2	11	3	2	3	1	9	3	3	3	2	11	31
94	2	2	1	2	7	1	2	1	4	8	3	2	3	2	10	25
95	1	1	1	1	4	2	1	3	2	8	4	1	1	3	9	21
96	5	4	5	4	18	5	2	3	4	14	5	5	5	5	20	52

VARIABLE 2: APROBACION DE LA GESTIÓN EDIL

VARIABLE:	Aprobación de la gestión edil															
DIMENSIONES	LEGITIMIDAD					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					APROBACIÓN DE LAS DECISIONES					TOTAL V2
ÍTEMS					TOTAL D1					TOTAL D2					TOTAL D3	
SUJETOS	1	2	3	4		5	6	7	8		9	10	11	12		
1	2	3	2	3	10	4	3	4	3	14	3	2	3	4	12	36
2	2	3	2	3	10	2	3	2	3	10	2	3	2	3	10	30
3	3	3	3	4	13	2	3	2	3	10	1	1	2	2	6	29
4	2	2	2	3	9	2	3	2	4	11	4	3	4	5	16	36
5	3	1	3	2	9	2	3	2	3	10	2	3	2	4	11	30
6	3	3	2	3	11	3	4	3	4	14	2	4	3	5	14	39
7	3	3	3	3	12	4	3	4	3	14	2	5	5	5	17	43
8	2	2	2	2	8	3	2	3	3	11	4	4	4	5	17	36
9	3	2	3	4	12	2	4	2	4	12	3	4	3	5	15	39
10	2	2	2	2	8	4	3	3	2	12	4	3	3	4	14	34
11	2	2	2	2	8	3	3	2	3	11	4	4	3	5	16	35
12	2	1	2	2	7	3	2	3	2	10	3	4	3	4	14	31
13	4	3	4	3	14	4	3	4	3	14	4	4	4	5	17	45
14	2	2	2	2	8	3	2	2	3	10	2	3	2	5	12	30
15	2	3	4	5	14	4	4	3	5	16	4	5	5	5	19	49
16	2	2	3	2	9	3	2	4	2	11	4	3	4	2	13	33
17	2	3	3	2	10	3	2	3	4	12	3	2	3	2	10	32
18	3	2	3	4	12	3	4	3	4	14	3	4	4	3	14	40
19	2	3	2	3	10	3	2	3	4	12	4	3	4	5	16	38
20	3	3	2	3	11	3	2	3	2	10	3	4	3	5	15	36
21	2	3	2	3	10	3	3	3	3	12	3	3	2	4	12	34

22	2	2	2	3	9	2	3	2	3	10	2	3	2	5	12	31
23	3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	3	2	2	4	11	39
24	3	2	2	2	9	4	4	4	2	14	1	3	2	3	9	32
25	2	2	2	3	9	3	3	3	1	10	2	3	3	3	11	30
26	2	2	2	3	9	3	3	3	1	10	2	3	3	3	11	30
27	2	2	2	3	9	3	3	3	3	12	1	2	3	3	9	30
28	4	4	5	5	18	5	4	5	5	19	5	3	4	4	16	53
29	3	4	3	3	13	3	3	4	4	14	1	3	3	3	10	37
30	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	1	3	3	10	34
31	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	1	3	3	10	34
32	3	1	3	1	8	3	2	3	3	11	3	3	3	3	12	31
33	3	4	3	4	14	3	3	3	4	13	1	3	3	2	9	36
34	4	3	4	5	16	3	4	5	5	17	3	4	4	5	16	49
35	3	4	5	4	16	4	5	4	4	17	2	4	4	5	15	48
36	2	4	4	4	14	4	4	4	4	16	2	4	3	4	13	43
37	3	4	4	3	14	3	4	4	3	14	3	4	5	2	14	42
38	3	4	4	4	15	4	3	3	3	13	4	5	3	5	17	45
39	3	2	3	3	11	3	3	3	4	13	4	4	3	4	15	39
40	3	3	3	4	13	3	4	4	3	14	4	3	4	3	14	41
41	3	3	3	2	11	2	3	3	2	10	3	4	3	4	14	35
42	4	4	4	3	15	3	4	4	5	16	4	5	4	5	18	49
43	3	3	4	1	11	2	2	3	3	10	2	3	3	4	12	33
44	3	3	4	3	13	3	3	4	4	14	3	3	4	3	13	40
45	1	2	2	3	8	1	2	1	1	5	2	3	3	2	10	23
46	1	2	2	3	8	1	2	1	1	5	2	3	3	2	10	23
47	2	4	2	2	10	2	2	2	3	9	1	2	2	3	8	27
48	3	2	4	3	12	3	4	4	3	14	4	5	5	4	18	44
49	2	3	4	3	12	4	4	4	4	16	5	4	5	5	19	47

50	3	4	4	4	15	4	5	5	5	19	5	4	4	4	17	51
51	4	4	4	5	17	5	5	4	5	19	4	5	5	5	19	55
52	3	3	4	3	13	4	4	4	4	16	5	4	4	4	17	46
53	4	4	4	5	17	5	5	5	5	20	4	5	5	5	19	56
54	2	4	4	4	14	3	5	5	5	18	4	3	4	5	16	48
55	3	4	3	4	14	2	4	2	5	13	2	3	4	3	12	39
56	2	3	3	4	12	3	4	4	4	15	4	5	5	5	19	46
57	3	3	4	4	14	5	5	5	4	19	4	5	5	5	19	52
58	3	4	4	4	15	1	2	2	2	7	3	4	5	5	17	39
59	2	4	3	4	13	2	2	3	3	10	3	3	3	3	12	35
60	2	4	4	4	14	3	5	5	5	18	4	3	4	3	14	46
61	3	4	3	4	14	4	4	5	5	18	5	5	5	5	20	52
62	2	1	1	3	7	4	3	3	4	14	1	2	1	4	8	29
63	2	1	2	2	7	3	1	3	2	9	1	3	3	2	9	25
64	4	4	5	5	18	4	4	5	5	18	3	5	5	5	18	54
65	3	4	3	2	12	3	2	4	4	13	5	5	4	5	19	44
66	4	4	5	5	18	4	5	4	5	18	5	4	5	4	18	54
67	4	4	4	4	16	4	3	4	4	15	4	4	5	5	18	49
68	3	4	3	3	13	3	3	4	4	14	3	3	2	3	11	38
69	3	4	3	3	13	3	3	4	4	14	3	3	2	4	12	39
70	4	5	4	4	17	4	4	5	5	18	4	4	3	5	16	51
71	3	4	3	4	14	4	3	3	3	13	4	4	5	5	18	45
72	3	4	4	3	14	3	3	3	4	13	2	3	4	4	13	40
73	4	5	4	5	18	4	4	5	4	17	3	4	5	5	17	52
74	3	4	3	4	14	5	4	5	5	19	5	4	5	5	19	52
75	2	3	3	4	12	3	4	3	4	14	5	4	5	4	18	44
76	3	3	3	4	13	4	5	5	5	19	3	4	5	5	17	49
77	4	4	3	4	15	3	4	5	4	16	3	4	5	4	16	47

78	3	3	4	4	14	3	4	3	4	14	3	3	4	5	15	43
79	3	2	4	3	12	2	4	2	4	12	2	4	3	3	12	36
80	4	4	5	5	18	5	4	5	5	19	5	3	4	4	16	53
81	3	4	3	3	13	3	3	4	4	14	1	3	3	3	10	37
82	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	1	3	3	10	34
83	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	1	3	3	10	34
84	3	1	3	1	8	3	2	3	3	11	3	3	3	3	12	31
85	3	4	3	4	14	3	3	3	4	13	1	3	3	2	9	36
86	4	3	4	5	16	3	4	5	5	17	3	4	4	5	16	49
87	3	3	3	3	12	4	3	4	3	14	2	5	5	2	14	40
88	2	2	2	2	8	3	2	3	3	11	4	4	4	3	15	34
89	3	2	3	4	12	2	4	2	4	12	3	4	3	4	14	38
90	2	2	2	2	8	4	3	3	2	12	4	3	3	1	11	31
91	2	2	2	2	8	3	3	2	3	11	4	4	3	2	13	32
92	2	1	2	2	7	3	2	3	2	10	3	4	3	3	13	30
93	3	4	3	3	13	3	3	4	4	14	3	3	2	3	11	38
94	3	4	3	3	13	3	3	4	4	14	3	3	2	4	12	39
95	4	5	4	4	17	4	4	5	5	18	4	4	3	1	12	47
96	3	4	3	4	14	4	3	3	3	13	4	4	5	2	15	42

ANEXO 7: PANEL FOTOGRÁFICO

Se adjuntan las tomas fotográficas de aplicación del instrumento





